

INFORME ANUAL **2011**



SIEP. INFORME ANUAL 2011

ÍNDICE

6 Carta del Presidente

1

- 10 Quiénes somos
- 12 Principios de actuación
- 13 Órganos de Gobierno y Consejo de Administración
- 14 Estructura organizativa
- 14 Áreas de actividad de SIEP

2

16 Gestión del suelo

3

17 Centros inaugurados en 2011:

- 18 Ampliación CP Lanzarote
- 20 CP Murcia II
- 22 CP Las Palmas II
- 24 CP Menorca
- 26 CP Araba/Álava
- 28 CIS Máximo Casado (Valladolid)
- 30 CIS Josefina Aldecoa (Navalcarnero. Madrid)
- 32 UM Jaime Garralda (Madrid)
- 34 **Centros en obras en 2011:**
- 34 CP Pamplona I
- 35 CP Ceuta
- 36 CP Málaga II
- 37 CP Soria
- 38 CP Levante II
- 39 CP Norte III
- 40 CIS Pamplona
- 41 CIS Ceuta
- 42 CIS Almería
- 43 UM Alicante
- 44 UM Tenerife
- 45 **Rehabilitación y reforma CP:**
- 45 CP Teruel
- 46 CP Almería

4

- 48 Equipamiento
- 49 Gestión Patrimonial
- 50 Responsabilidad Social Empresarial
- 52 Gestión Medioambiental
- 54 Innovación y Sostenibilidad
- 57 Internacional

5

59 Cuentas anuales. Certificado KPMG

Edita:

Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios S.A. (SIEP)

Paseo de la Castellana, 141, 3 pl.
28046 Madrid

Tel.: 91 444 47 50
FAX: 91 594 53 15
www.siep.es

Primera edición:
Junio 2012

Tirada:
1.000 ejemplares

Maquetación:
C. A. J.

Reservados todos los derechos.

El contenido de esta publicación no puede ser reproducido, ni en todo ni en parte, ni transmitido, ni registrado por ningún sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sin el permiso expreso y escrito de la entidad SIEP.

Los datos personales utilizados para este envío provienen de fuentes públicas y bases de datos de contactos SIEP englobados en un fichero "Comunicación y protocolo" creado con la finalidad exclusiva de envío de comunicaciones periódicas sobre nuestra actividad. Los interesados pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición contemplados en la normativa vigente sobre protección de datos (LOPD y legislación de desarrollo) mediante comunicación escrita a Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios, S.A. (SIEP). A la Atención del Departamento Sistemas de Información, Pº de la Castellana, 141 ,3º, C. 28046 Madrid o por e-mail a lopd@siep.es indicando en el asunto "LOPD".

CARTA DEL PRESIDENTE



Hace apenas un mes he llegado a la Presidencia de esta compañía y al hacer un recorrido por las diversas actividades que desarrolla, me he encontrado con una empresa dinámica, bien orientada para alcanzar sus objetivos y consciente de la necesidad de optimizar los recursos que la Sociedad, a través de la Administración Central, ha puesto a su disposición para la implantación de un Plan de Infraestructuras Penitenciarias que permita la construcción de Centros modernos y eficientes, siempre al servicio de una política penitenciaria que vela por los intereses de los ciudadanos, de los funcionarios y de los internos, y en general de todas las personas que, de una u otra forma, colaboran en construir una sociedad más segura.

El año 2011 ha supuesto un paso más en la consecución de dichos objetivos. Se ha ampliado la capacidad penitenciaria en 3.086 celdas residenciales y 584 plazas complementarias con la apertura de 5 nuevos Centros Penitenciarios en Campos del Río (Murcia), S. Bartolomé de Tirajana (Las Palmas), Tahiche (Lanzarote), Mahón (Menorca) e Iruña de Oca (Álava). A estas cifras hay que añadir 602 plazas más en dos Centros de Inserción Social sitios

en Valladolid y Navalcarnero (Madrid) y 33 celdas especialmente diseñadas para que madres internas puedan convivir con sus hijos menores de 3 años en un entorno adecuado para el desarrollo de los menores en la Unidad de Madres de Madrid.

Desde el punto de vista estrictamente constructivo, 2011 ha supuesto la consolidación de un nuevo modelo arquitectónico en el que cabe destacar, la creación de nuevos espacios destinados a talleres ocupacionales, donde los internos pueden aprender profesiones que les ayuden a su integración una vez hayan finalizado sus condenas, y la utilización de fuentes de energía menos contaminantes que las implementadas hasta la fecha. Por primera vez se utiliza la microgeneración como sistema energético en un Centro Penitenciario y, también, por primera vez, se implanta un proyecto de Integración Paisajística.

La Responsabilidad Social de SIEP, como empresa pública que es, ha estado por encima de sus propios intereses empresariales. Así lo manifiestan las diversas actuaciones relacionadas con la preservación de una parte de la historia de España, como es el caso de Álava, Pamplona o Soria, donde la conservación del patrimonio arqueológico encontrado en los entornos de los Centros Penitenciarios, se ha realizado en estrecha colaboración con organismos culturales y patrimoniales locales.

El conocimiento en materia de infraestructuras penitenciarias nos ha permitido salir al Exterior, en colaboración con empresas públicas y privadas. A lo largo del año han sido numerosas las Delegaciones Internacionales que se han interesado por las mismas, visitándolas o invitando a los directivos y técnicos de SIEP a participar en consultorías y seminarios en los que han aportado esa larga experiencia.

El 2012 se presenta distinto a lo que estábamos acostumbrados en los últimos años. Nuestra Sociedad no está exenta de las turbulencias económico-financieras de los tiempos actuales. Por tanto, tendremos que adaptarnos a las nuevas circunstancias, que seguro que, el equipo profesional de SIEP, formado por personas involucradas y comprometidas con sus tareas y preparadas para afrontar con éxito los nuevos retos que se les encargue, conseguirá que las infraestructuras penitenciarias españolas y SIEP, por extensión, sean un ejemplo de lo que la Marca España puede aportar y representar en una sociedad cada día más demandante de seguridad.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized 'A' followed by a horizontal line.

Andreu Roca Bassas

1

**QUIÉNES SOMOS
PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN
ÓRGANOS DE GOBIERNO
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ÁREAS DE ACTIVIDAD DE SIEP**

QUIÉNES SOMOS

La Sociedad Estatal, Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios S.A., promueve Centros Penitenciarios eficientes, dotados con tecnologías, materiales y equipamientos sostenibles y de vanguardia. Innovación y arquitectura sostenible al servicio del Sistema Penitenciario Español.

SIEP, Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios, S.A. fue creada en 1992 con la misión de promover y equipar Centros Penitenciarios, en base al cumplimiento de los objetivos marcados en la Ley General Penitenciaria.

Desde su fundación y hasta 2011, SIEP ha puesto al servicio de la Administración Penitenciaria Española 28 Centros Penitenciarios, 27 Centros de Inserción Social y 3 Unidades de Madres. Ha construido 36 Unidades de Custodia Hospitalaria en hospitales públicos, homogeneizado los sistemas de seguridad de numerosos centros y concluido más de 325 expedientes de obras de mejora en Centros nuevos.

En diciembre de 2005, el Consejo de Ministros aprueba la ampliación del Plan de Amortización y Creación de Centros Penitenciarios 2005-2012, que SIEP se ha encargado de desarrollar y materializar como sigue:

■ La Amortización de Centros Penitenciarios obsoletos para financiar la construcción de otros nuevos.

■ El inicio y finalización de las obras de ocho grandes Centros Penitenciarios Tipo: Puerto III (inaugurado en junio 2007); Castellón II, Sevilla II, Madrid VII (inaugurados en el verano de 2008) y Murcia II, Las Palmas II, Menorca y Araba-Álava inaugurados a lo largo de 2011.

■ Los Centros de Inserción Social de Vigo, Alicante, Segovia, Málaga, Granada, Madrid I (Alcalá de Henares), Algeciras, A Coruña, Cáceres, Tenerife, Santander, Lanzarote, Albacete, Murcia, Valladolid y Madrid II (Navalcarnero).

■ Se inauguran las primeras Unidades de Madres de España: la UM de Mallorca (2008), UM Sevilla (2009) y la UM de Madrid (2011).

■ Se construyen Unidades de Custodia Hospitalaria en: Hospital Universitario de A Coruña, H. Son Dureta de Palma de Mallorca, H. Universitario de Valencia y H. de Puerto Real, H. de Segovia, H. Río Carrión de Palencia, H. General de Castellón, H. Lucus Augusti de Lugo, H. de Almería y H. de Granada.

■ La finalización de los trabajos de ampliación y rehabilitación en los Centros de El Dueso y el CP de Lanzarote. Así mismo se inician las de los CP de Teruel y Almería.

■ En 2011 se continúan las obras de los Centros Penitenciarios Norte II (Pamplona), Málaga II, Ceuta, Soria, Levante II (Siete Aguas), Norte III (San Sebastián), el Centro de Inserción Social de Pamplona, Ceuta, Jerez de la Frontera, Almería y las Unidades de Madres de Alicante y Tenerife.

El pasado año, el Departamento de Proyectos desarrolló y gestionó, en colaboración con el Departamento de Suelo los siguientes proyectos:

■ Proyecto Básico y de Ejecución de los CIS de Leioa (Bilbao) y de Valencia.

■ Los Anteproyectos, Proyectos Básicos y de Ejecución del CP Norte III (San Sebastián), cuyas obras de movimiento de tierras se iniciaron a mediados de 2011 y de los CIS de Vigo, Las Palmas, UM León y en CP de Alicante para la construcción de los edificios de Taller Productivo y Servicio de Gestión de Penas y Medidas Alternativas.

■ Proyecto de ejecución para la instalación de gas natural en el CIS de Murcia.

En los nuevos Centros Penitenciarios se hace ya efectivo el nuevo modelo de Centro Penitenciario, evolución del Centro Penitenciario Tipo, con novedades constructivas y operativas: la ampliación de la superficie de las celdas, la supresión o reducción de la Torre como elemento de vigilancia y la creación de nuevos espacios. Cabe hacer mención especial a los nuevos Talleres Formativos, de mayores dimensiones que los de los modelos anteriores y que permitirán incorporar nuevas disciplinas profesionales, formativas y educativas dirigidas a los internos.

Como Empresa Estatal comprometida con la sociedad, SIEP ha desarrollado planes que contribuyen activamente a la mejora de las circunscripciones en las que promueve sus obras. Así en el CP Araba/Álava, previamente al inicio



CP Las Palmas II.

de las obras se realizó una importante campaña arqueológica en un área extensa de la parcela en colaboración con el Museo Arqueológico de Vitoria. Dicha actuación permitió la recuperación, identificación y catalogación de diversos restos, que fueron depositados en el Museo Arqueológico de Vitoria. En el CP Soria, en el lindero sur, se deslindó e identificó la Calzada Romana existente, con una franja de protección a la misma, como Bien de Interés Cultural. Desde la puesta en marcha, en 2008, del Plan de Vigilancia Ambiental, extensible a todas las empresas adjudicatarias, los parámetros de sostenibilidad arquitectónica impulsados por SIEP, se están concretando en la consecución de unos Centros ecoeficientes y respetuosos con el entorno donde se ubican. A estas medidas implantadas durante los procesos constructivos hay que añadir los Estudios de Impacto Ambiental y los planes de revegetación, integración paisajística y recuperación ambiental, allí donde ha sido necesario.

La experiencia acumulada por SIEP desde su fundación le permite prestar servicios de asesoramiento a otras Administraciones (Cataluña) y la participación, como socio tecnológico, en apoyo a la industria española, en operaciones internacionales de nuevas infraestructuras penitenciarias fuera de nuestras fronteras. En esta línea se enmarcan los encuentros realizados por el equipo técnico a diversos países latinoamericanos, de Oriente Medio, África y las visitas de Delegaciones Internacionales a Infraestructuras Españolas.

SIEP contribuye, a través de las Infraestructuras Penitenciarias que promueve, a la continua modernización del Sistema Penitenciario Español, incorporando espacios que favorecen la implantación de nuevos programas formativos y productivos orientados a la reinserción de los internos, fin último de la Administración Penitenciaria.

PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN

SIEP se basa en los siguientes principios de actuación para el correcto desarrollo de su actividad:

- Transparencia en la gestión de los proyectos y en la gestión de la compañía.
- Orientación al cliente basada en la adecuación a sus necesidades.
- Búsqueda continuada de innovación en el diseño.
- Previsión de necesidades futuras.
- Rapidez y eficacia en la respuesta.
- Trabajo en equipo.
- Compromiso con la sociedad.



Patio interior de la UM Jaime Garralda (Madrid).

ÓRGANOS DE GOBIERNO Y CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Órganos de Gobierno:

Los órganos de Gobierno de acuerdo con el artículo 8º de los Estatutos Sociales son:

- Junta de Accionistas
- Consejo de Administración
- Presidente

Junta de Accionistas:

La Junta de Accionistas de SIEP está compuesta por:

- El representante del Accionista Único (el Estado Español), designado por la Dirección General de Patrimonio del Estado.
- El Presidente del Consejo de Administración que actúa como Presidente de la Junta.
- El Secretario de la Junta de Accionistas lo desempeña quien lo sea del Consejo de Administración.

Consejo de Administración:

El consejo de Administración estará integrado por un mínimo de cinco Consejeros y un máximo de once, incluido el Presidente.

Los Consejeros serán nombrados y separados por la Junta General de Accionistas.

El mandato de los Consejeros será de cuatro años, pudiendo ser reelegido una o más veces por períodos de igual duración.

Composición del Consejo de Administración

La composición del Consejo de Administración de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios, S.A. durante el año 2011 ha sido la siguiente:

Presidente:

D. Ángel Martínez Sanjuán

Consejeros:

D. Eduardo Poveda Roda
D. Gregorio Martínez Garrido (hasta 19 de enero de 2011)
Dña. M^a Ángeles González García
Dña. M^a Ángeles González Rufo
Dña. Mercedes Reig Gastón
D. Adolfo Hernández Lafuente
D. Eduardo Verdún Fraile (hasta 22 de febrero de 2011)
Dña. Estrella Pardo Pérez
Dña. Ana Jiménez Díaz-Valero
Dña. Angelina Trigo Portela
D. Alfonso Redondo Cerro (desde 19 de enero de 2011)
Dña. Blanca Granizo Labrandero (desde 22 de febrero de 2011)

Secretaría:

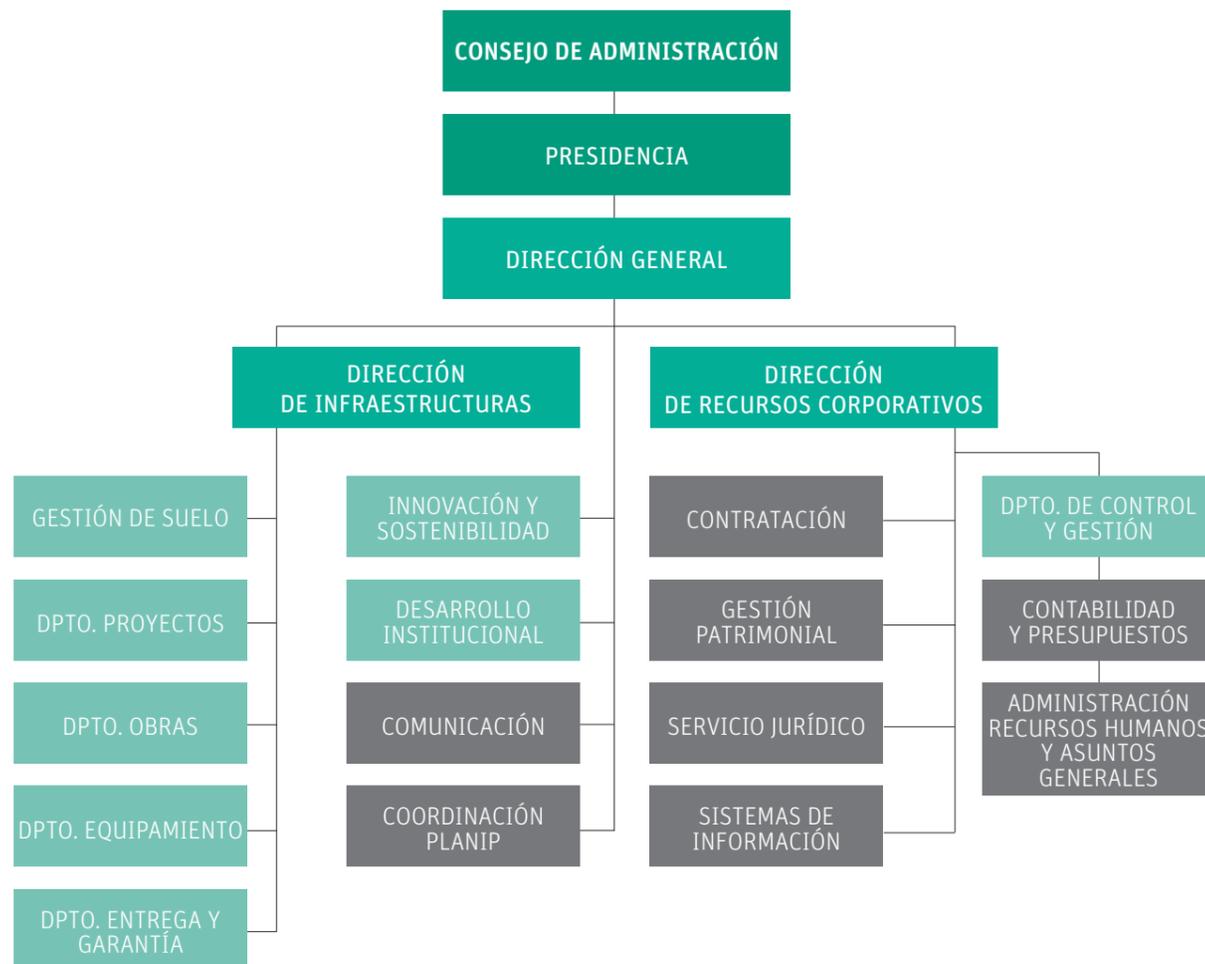
Dña. María Dolores Villar Guzmán

Después de finalizar el ejercicio 2011, pero antes de la elaboración de este Informe, se han producido los ceses del presidente, D. Ángel Martínez Sanjuán y de los consejeros/as Dña. Estrella Pardo Pérez, Dña. M^a Ángeles González García y D. Adolfo Hernández Lafuente.

Presidente:

Preside el Consejo de Administración y desempeña el primer nivel ejecutivo de la compañía.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



ÁREAS DE ACTIVIDAD DE SIEP

Las actividades desarrolladas por SIEP se pueden resumir en:

- Promoción de nuevas Infraestructuras Penitenciarias que responden a nuevas necesidades: Centros Penitenciarios, Centros de Inserción Social, Unidades de Madres y Unidades de Custodia Hospitalaria.

- Enajenación de Centros Penitenciarios obsoletos y desafectados de su uso.

- Homologación del diseño de los nuevos centros.

- Asesoramiento y Consultoría Internacional en el ámbito del diseño, construcción y equipamiento de Centros Penitenciarios.

- Gestión y Ejecución del Plan de Amortización y Creación de Centros Penitenciarios.

GESTIÓN DEL SUELO

GESTION DE SUELO

En 2011 el Departamento de Suelo lleva a cabo las siguientes gestiones:

■ Se ha obtenido la licencia de segregación de los terrenos sobre los que se construyó el Centro Penitenciario Puerto III, habiéndose formalizado la escritura correspondiente.

■ Se concluyen las expropiaciones de los terrenos afectados por los proyectos de accesos, abastecimiento de agua y colectores de saneamiento de aguas residuales de los Centros Penitenciarios de CP Araba/Álava, CP Pamplona I y Soria y de accesos y suministro de agua potable del CP Araba/Álava y CP Pamplona I.

■ Se define el trazado para la Rotonda de Acceso al CP Araba/Álava.

■ Se finalizan las expropiaciones de la totalidad de las parcelas destinadas a la construcción del Centro Penitenciario Norte III (San Sebastián).

■ Se concluye la expropiación de los terrenos afectados por los proyectos de movimiento de tierras, acceso y demás infraestructuras para el Centro Penitenciario de Ceuta.

■ Se adquiere en Leioa el terreno para la construcción del Centro de Inserción Social previsto en Vizcaya.

■ Se encuentran en fase de búsqueda de suelo y adquisiciones de terrenos los Centros de Inserción Social de Vitoria, Soria, Asturias, Toledo y Zaragoza.

■ Expropiación de los suelos necesarios para la carretera de acceso y el conducto de vertido del Centro Penitenciario Levante II.

■ Expropiación de los suelos necesarios para el suministro eléctrico y el vertido del Centro Penitenciario Málaga II.

■ Se ha seguido con los trámites previstos en la LEF para la expropiación de los suelos necesarios para el Centro de Inserción Social de la Comunidad Valenciana.

■ Se han concretado varias posibilidades de suelo en Castellón para la construcción de un Centro de Inserción Social.

■ En Jaén se han hecho gestiones con el Ayuntamiento para concretar una parcela de propiedad municipal que resulte apta para un Centro de Inserción Social.



Suelo CP Levante II.

3

CENTROS INAUGURADOS EN 2011 Y CENTROS EN OBRAS

AMPLIACIÓN DEL CP LANZAROTE

El Centro está ubicado en Teguiise (Lanzarote), colindante con el Centro de Inserción Social “ Angel Guerra” inaugurado a finales del año 2009.

El Centro se ha construido en dos fases, la primera de ellas inaugurada en julio del año 2008 y la segunda, que afecta a los edificios del antiguo Centro, comienza una vez realizado el traslado de internos.

Durante el desarrollo de la obra de la 1ª fase desde la SG.II.PP. se aprueba una ampliación de dos Módulos Residenciales más que se añaden a los cuatro previstos en el proyecto original.

Durante el desarrollo de las obras de la 2ª fase se aprobó la redimensión del Módulo de Mujeres, que pasó de 6 celdas a 14 celdas ampliando asimismo la dotación de nuevos servicios al edificio proyectado.

Por otro lado se aprueba la construcción de un edificio que engloba nuevos almacenes, espacios para las Cocinas, Lavandería y una planta para espacios culturales y formativos.

Para albergar este nuevo edificio, se tienen que demoler el antiguo edificio Socio-Cultural ya obsoleto y en muy mal estado y el dedicado a Cocina y Lavandería, pues, con el incremento de Módulos Residenciales, se hacía necesaria la ampliación de estas instalaciones. En una segunda

planta se aumenta el espacio reservado para actividades culturales.

El proyecto final resultante consta de un total de 222 celdas, un Módulo para Mujeres de 14 celdas y 22 celdas complementarias distribuidas en Enfermería (6 celdas), Ingresos (8 celdas) y Régimen Cerrado (8 celdas).

El Programa corresponde al modelo residencial del Centro Penitenciario Tipo simplificado, en el cual se incluyen la actuación en tres áreas:

Edificación: nuevos Módulos Residenciales, Oficinas, Cuerpo de Guardia, Jefatura de Ingresos y Comunicaciones, Enfermería, Régimen Cerrado, instalaciones Deportivo-Cultural, Talleres Productivos y un edificio que engloba en sus diferentes plantas los Almacenes generales y Talleres, Lavandería, Cocina y aulas para actividades culturales.

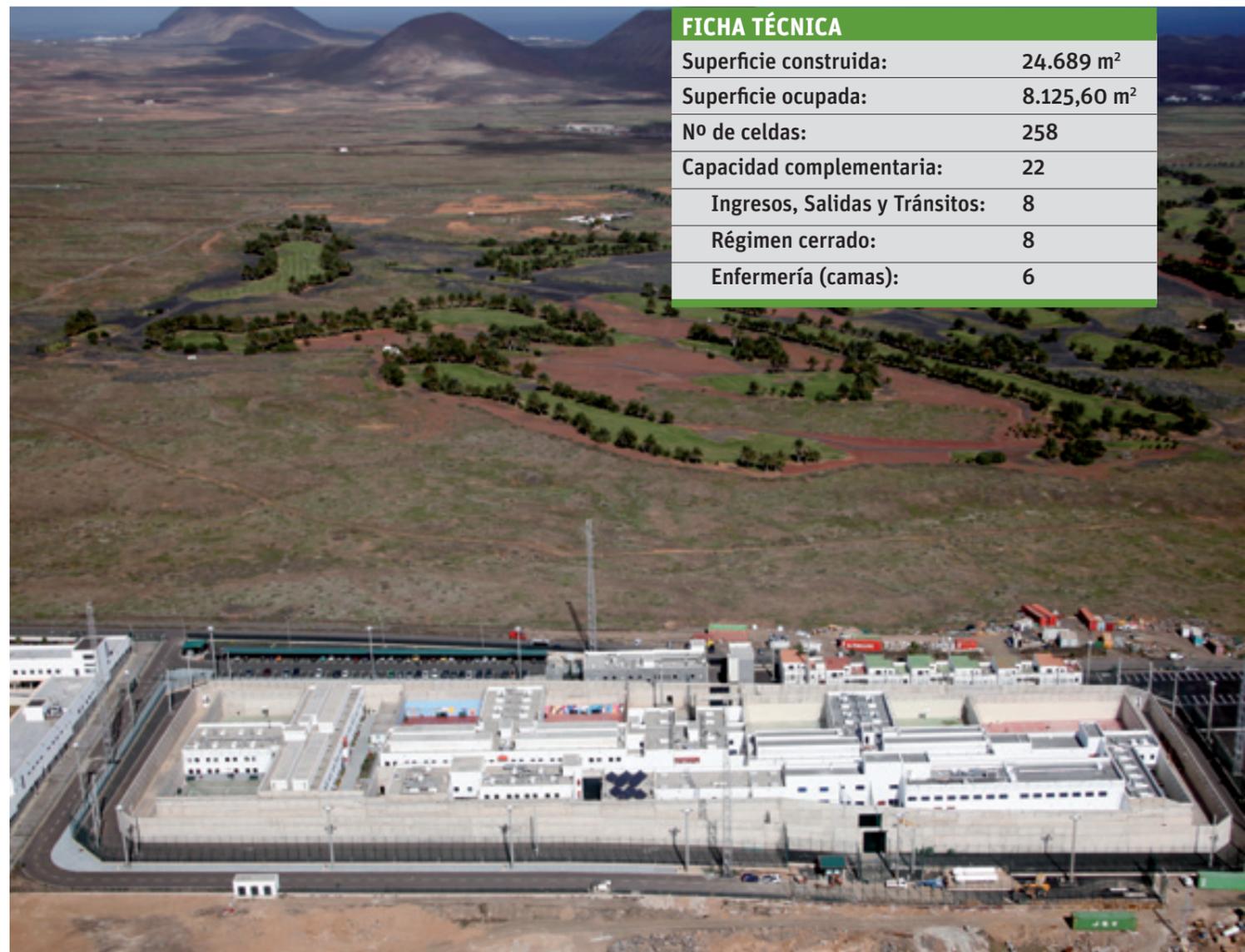
Implantación: abarca la urbanización exterior, aparcamientos, camino de ronda, acceso de suministros y puestos de control.

Infraestructuras: servicios generales necesarios (agua, energía eléctrica, gas, red de saneamiento y galería subterránea de servicios).

En esta obra se implantó el Plan de Vigilancia Ambiental.

FICHA TÉCNICA

Superficie construida:	24.689 m ²
Superficie ocupada:	8.125,60 m ²
Nº de celdas:	258
Capacidad complementaria:	22
Ingresos, Salidas y Tránsitos:	8
Régimen cerrado:	8
Enfermería (camas):	6



Aula.



Biblioteca.



Celda.



Aula de informática.

CP MURCIA II

El CP Murcia II, iniciado en 2008, fue inaugurado el 24 de marzo de 2011. Es un complejo con 1.008 celdas, formado por 16 edificios residenciales y dotacionales que permiten el control, la vigilancia, la custodia, la administración y la reinserción de los internos.

El CP Murcia II ha sido el primer centro en incorporar algunas innovaciones, entre ellas cabe destacar: la ampliación de la celda y la sustitución de la Torre por modernos sistemas de vigilancia; la revisión arquitectónica del acceso al complejo y del edificio de Control de Accesos, la creación del Centro de Formación Continuada en Oficinas, la consolidación del edificio de Comunicaciones en Convivencia, el incremento en los recursos para la formación de internos y el Módulo de Régimen Cerrado con una mayor capacidad y compartimentación.

Está compuesto por los siguientes edificios: **Ingresos, Salidas y Tránsitos** incluye 72 celdas, doce de ellas preparadas para internos de especial seguimiento. **Comunicaciones**, compuesto por locutorios insonorizados, salas de visita y estancias de vis-á-vis. **Enfermería**, además de una zona de administración y otra de consultas de tratamientos, cuenta con un total de 64 camas. Los **Talleres Formativos** incorporarán los nuevos programas de formación para internos de cocina y de jardinería. **Talleres Productivos** en

los que se contemplan las preinstalaciones básicas necesarias para cualquier actividad productiva. **Módulo de Régimen Cerrado**, alberga 50 celdas individuales y un Taller Ocupacional en cada pabellón.

Cuenta con **12 Módulos Residenciales** en los que destaca la ampliación de las dimensiones de la celda y el redimensionamiento de las zonas comunes de planta baja. En cada Módulo Residencial hay una zona ocupacional que comprende un Taller Formativo, un aula, gimnasio y un despacho para el equipo técnico. Se han construido **4 Módulos Polivalentes**, los cuales son Módulos Residenciales propiamente dichos, con una capacidad de 36 celdas. Otros edificios que completan la funcionalidad del centro son: **Control de Accesos, Oficinas y Cuerpo de Guardia, Jefatura de Servicios, cocina, Comunicaciones de Convivencia y Deportivo-Cultural.**

En la construcción del CP Murcia II, se ha tenido en cuenta la reducción del impacto medioambiental con la potenciación de las medidas correctoras necesarias y la adaptación arquitectónica a las condiciones climáticas y de soleamiento así como la elección de los materiales constructivos. La mayor eficiencia tecnológica mediante el uso más racional de los recursos y la potenciación de las energías renovables, permiten hablar de ecoeficiencia constructiva.



FICHA TÉCNICA	
Superficie construida:	106.979 m ²
Superficie ocupada:	43.650 m ²
Nº de celdas:	1.008
Capacidad complementaria:	186
Ingresos, Salidas y Tránsitos:	72
Régimen cerrado:	50
Enfermería (camas):	64



Edificio de Control de Accesos.



Taller formativo en Modulo Residencial.



Pista polideportiva.

CP LAS PALMAS II



Edificio de Jefatura de Servicios.

A finales de 2008 se inicia el movimiento de tierras del Centro Penitenciario Las Palmas II, sito en el término municipal de S. Bartolomé de Tirajana (Gran Canaria). Fue inaugurado el 14 de julio de 2011.

El Centro Penitenciario Las Palmas II tiene una capacidad de 1.008 celdas: 12 módulos de 72 celdas y 4 de 36 celdas residenciales que se completan con 206 plazas complementarias distribuidas entre los Módulos de Ingresos, Salidas y Tránsito, el Módulo de Régimen Cerrado y las camas de Enfermería.

Además de los módulos descritos anteriormente, las instalaciones se completan con:

Cocina-Panadería-Lavandería desde donde se da servicio a todo el Centro.

Módulo de Comunicaciones y Módulo de Comunicaciones en Convivencia: en el primero hay 48 locutorios de abogados y jueces y para conversaciones privadas, 22 salas para visitas de familiares y 22 habitaciones de visitas íntimas. En el segundo, una gran sala con un patio exterior permite las visitas de familiares y amigos.

Módulo Deportivo-Cultural: compuesto por una zona deportiva, equipada para que los internos puedan realizar deporte como apoyo a las terapias de reinserción, y un área cultural compuesta por biblioteca, sala de audiovisuales, aulas, despachos, zonas polivalentes y un auditorio.

Talleres productivos y formativos: el Módulo de Talleres está equipado con las preinstalaciones necesarias para el desarrollo de numerosas actividades industriales. Otros dos talleres están destinados a trabajos de manipulado y a la enseñanza de distintos oficios. Cada módulo cuenta, a su vez, con un Taller Ocupacional.

Desde el punto de vista de ecoeficiencia, cabe destacar la incorporación de una red de aguas grises tratadas que permite su reutilización para inodoros y riego con el consiguiente ahorro de agua.

Los equipamientos incorporan las innovaciones que se han introducido en otros Centros, utilizando, en la medida de lo posible, mobiliario producido en los Talleres Productivos por los internos de diversos Centros Penitenciarios.

FICHA TÉCNICA

Superficie construida:	109.183 m ²
Superficie ocupada:	41.920 m ²
Nº de celdas:	1.008
Capacidad complementaria:	186
Ingresos, Salidas y Tránsitos:	72
Régimen cerrado:	50
Enfermería (camas):	64



Calle de Módulos Residenciales.



Patio de Módulo Residencial.



Taller ocupacional de Módulo Residencial.



Edificio de Control de Accesos.



Pasillo de celdas.

CENTROS INAUGURADOS EN 2011

CP MENORCA

El Centro Penitenciario de Menorca fue inaugurado el 30 de julio de 2011. Su peculiar arquitectura en forma de barco le convierte en un Centro singular. Se desarrolla en cuatro edificios dentro del perímetro del muro:

Edificio Residencial: cuenta con dos módulos para internos: el módulo destinado a Ingresos, el módulo destinado a Tránsitos y un pequeño módulo de Régimen Cerrado. Es el edificio mas alto del Centro. La planta baja alberga espacios destinados a usos comunes del módulo y otras dos plantas destinadas a celdas.

Edificio de Enfermería, Cultural, Comunicaciones y Jefatura de Servicio: estructurado en tres plantas, la planta baja está destinada a espacios comunes. En la Enfermería se encuentran los despachos médicos y consultas, en Comunicaciones, los locutorios y en el Cultural, las aulas. La plantas altas se destinan a espacios donde los internos están el mayor período de tiempo. En Enfermería hay 2 ha-

bitaciones individuales y 2 dobles. En comunicaciones, 3 habitaciones de visitas íntimas y 3 de visitas familiares y en la Zona Cultural se encuentran la biblioteca y aulas.

Edificio de Servicios: se organiza en una sola planta pero de mayor altura. A un lado del edificio se encuentra la Cocina con las cámaras y almacenes y al otro, la Lavandería del centro.

Estos tres edificios se organizan en torno a un patio central ajardinado, a través del cual se realiza el acceso a los distintos espacios.

Fuera del recinto de seguridad se encuentra: el edificio destinado a Oficinas, Control de Accesos, Cuerpo de Guardia y la Sección Abierta.

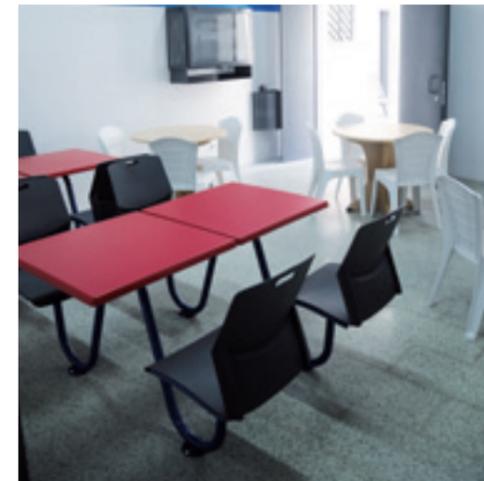
Esta se estructura como un pequeño módulo residencial con zonas comunes en planta baja, un pequeño patio y una planta de celdas.



FICHA TÉCNICA

Superficie construida:	13.536 m ²
Superficie ocupada:	3.604 m ²
Nº de celdas:	92
Capacidad complementaria:	30
Ingresos, Salidas y Tránsitos:	16
Régimen cerrado:	6
Enfermería (camas):	8

Patio interior.



Sala de estar Sección Abierta.



Consulta médica.



Enfermería.



Comedor.

CENTROS INAUGURADOS EN 2011

CP ARABA/ÁLAVA

El 20 de septiembre de 2011 se inauguró el CP Araba/Álava, sito en Nanclares de Oca (Álava).

CP Araba/Álava es el primer Centro de 720 celdas que se inaugura dentro del Plan de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios 2005-2012. Cuenta con 12 minicentros residenciales (8 de 72 y 4 de 36 celdas) que permiten diversas clasificaciones penitenciarias y con la presencia de edificios dotacionales (culturales, sanitarios, deportivos y educativos y productivos) que cubren todas las necesidades del interno al tiempo que permiten el control, la vigilancia, la custodia, la administración y la reinserción de los internos.

Se realiza un nuevo tratamiento de los espacios libres interiores, potenciando la creación de una plaza frontal ligada a las fachadas de los edificios **Deportivo-Cultural, Talleres Productivos y Cocinas**.

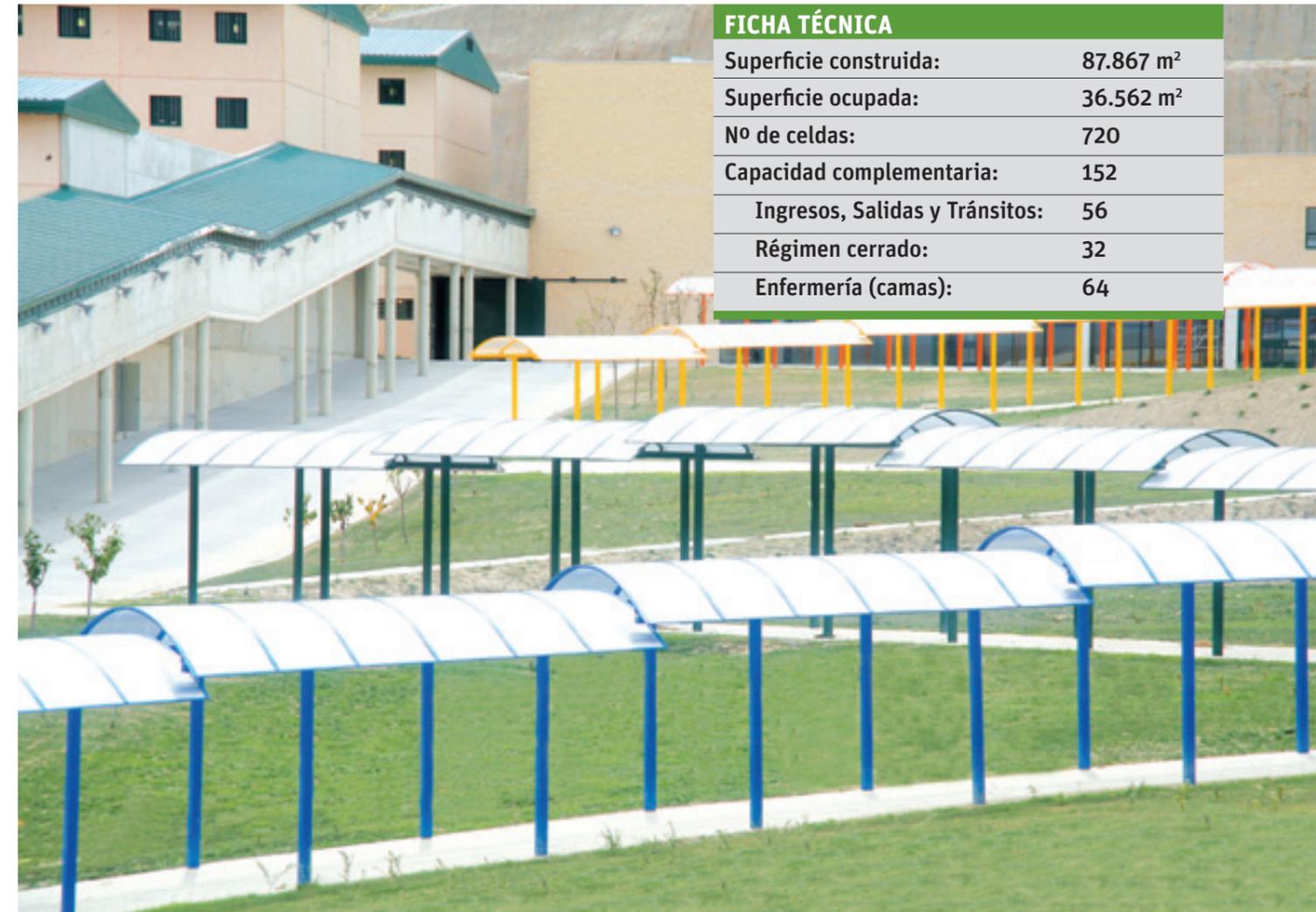
Una pérgola mejora las circulaciones internas del Centro, permitiendo desplazarse a cubierto entre los distintos edificios.

Para tener una mayor adaptación al entorno, el Centro se organiza en 5 plataformas, generando una gran avenida central con 2 bandas de edificación. A la izquierda se sitúan

los 12 edificios residenciales y a la derecha, los dotacionales. La diferencia entre las diversas plataformas de los edificios se regulariza por medio de la avenida central y diversos caminos que conectan los distintos niveles entre las zonas verdes.

Al igual que en otros Centros, CP Araba/Álava, no tiene torre de vigilancia. La supresión de este elemento minimiza el impacto visual y potencia la integración del centro dentro del paisaje. Así mismo incorpora celdas de casi 13 m² de superficie.

En el ámbito medioambiental, tanto en la fase de diseño como en la de construcción, se han contemplado numerosas medidas orientadas a crear un centro responsable con el medio ambiente. Entre las acciones que se han ido implementando en distintas fases del proyecto, cabe destacar: el **Plan de Integración Paisajista** consistente en la recuperación ambiental de las superficies afectadas, mediante la repoblación de vegetación autóctona. Otras medidas han sido el trazado del emisario de vertido de aguas residuales que se adapta a infraestructuras de drenaje existentes, el trazado de abastecimiento de agua que respeta la vegetación de ribera, adaptándose a los caminos existentes, etc.



FICHA TÉCNICA	
Superficie construida:	87.867 m ²
Superficie ocupada:	36.562 m ²
Nº de celdas:	720
Capacidad complementaria:	152
Ingresos, Salidas y Tránsitos:	56
Régimen cerrado:	32
Enfermería (camas):	64



Sala de video-conferencia.



Sala de estar.



Comedor.



Aula de informática.

CIS MÁXIMO CASADO (VALLADOLID)

El CIS de Valladolid se inició a mediados de 2009. Fue inaugurado en febrero de 2011 con el nombre de Máximo Casado Carrera, funcionario de prisiones asesinado por ETA en octubre de 2000.

Se trata de una edificación organizada en forma de U, abierta hacia el sur, dejando un gran patio central en torno al cual se organizan las áreas. Se desarrolla en dos plantas en el conjunto de la edificación y en tres en la zona de habitaciones.

El CIS de Valladolid contempla las siguientes estancias:

Acceso y Control: cuenta con el Puesto de Control, la esclusa de acceso con escáner, una sala de espera, cuarto de identificación, el vestíbulo general del centro y dos habitaciones de observación, una de ellas adaptada para PMR.

Alojamiento General: 103 habitaciones con un baño incorporado en cada una, 3 de ellas habilitadas para personas de movilidad reducida (PMR).

Zona de Estancia: incluye un comedor, una sala de estar y una cafetería-economato.

Zona Ocupacional: cuenta con biblioteca, gimnasio, taller ocupacional polivalente, una sala de trabajo de educadores

y monitores de actividades formativo-ocupacionales y dos aulas-taller.

Zona Asistencial: está formada por una consulta médica y despachos asistenciales.

Servicios Generales: dispone de una Lavandería dividida en zona de lavadoras y secadoras, zona de planchado, almacenes, así como un área de tendedero abierta al exterior.

Talleres productivos: compuestos por una nave-taller, un Puesto de Control, una Oficina, un vestuario y un almacén de suministro y producto terminado.

Las Oficinas: se encuentran en la planta primera.

Servicios Sociales: con acceso independiente, dispone de sala de espera, mostrador de recepción, despachos para atención al público y para profesionales y sala de reuniones.

Los materiales utilizados en la construcción y la gestión de los recursos responden a criterios medioambientales. La demanda de agua caliente sanitaria se cubre, en parte, con un sistema de captación, almacenamiento y utilización de energía solar de baja temperatura, adecuada a la radiación solar global de su emplazamiento y a la demanda de agua caliente del edificio.

FICHA TÉCNICA

Superficie construida:	4.690 m ²
Superficie ocupada:	2.293 m ²
Habitaciones:	201
Capacidad complementaria:	1



Aula de informática.



Consulta médica.



Acceso y Control.

CIS JOSEFINA ALDECOA (NAVALCARNERO)

El CIS lleva el nombre de Josefina Aldecoa en homenaje a la reconocida pedagoga y escritora, símbolo de la modernización del sistema educativo del que fue precursora. El Centro está ubicado en Navalcarnero, al lado del CP Madrid III. Fue inaugurado el 22 de septiembre de 2011.

El edificio principal se organiza en forma de H. Además de este edificio consta de otros 4 destinados a Alojamiento General que se sitúan en el perímetro de la parcela. El edificio principal, de 2 alturas, se desarrolla en torno a dos patios centrales exteriores y una zona estancial interior, iluminada por los patios, que ordena los usos y circulaciones del edificio principal.

La zona de comedor-estancia se abre al espacio central de la parcela. En la primera planta, sobre el comedor y la cocina, se encuentran las aulas, biblioteca y gimnasio. En esta primera zona del edificio se sitúa, en planta baja, Comunicaciones, Enfermería y el acceso a las Oficinas.

El edificio de **Servicios Sociales**, de una planta, se encuentra situado en la cabecera del conjunto. Alberga 200 habitaciones dobles, contando con diversas zonas diferenciadas por los usos y accesibilidad de las personas que viven, trabajan o lo visitan: internos, funcionarios y visitas externas.

La utilización del color en sus muros interiores y en el patio de residentes contrasta con la sobriedad de las fachadas principales. Colores suaves y relajantes que convierten las estancias y las habitaciones en espacios agradables donde descansar o realizar actividades.

El conjunto se divide en las siguientes zonas:

Acceso y Control: es la entrada principal.

Alojamiento General: con 200 habitaciones dobles, equipadas con literas, estanterías, perchas y zona de aseo.

Zona de Estancia: con un comedor y cafetería-economato y una sala de estar.

Zona Ocupacional: consta de una biblioteca dotada de un fondo editorial variado, un gimnasio, taller ocupacional polivalente con capacidad para 30 personas, aulas-taller para el aprendizaje de diversas materias y una sala de trabajo de educadores y monitores de actividades formativo-ocupacionales.

Zona Asistencial: con consultas médicas, enfermería y farmacia, así como despachos para la atención de internos y una zona de espera común.

Servicios Generales: dispone de una Lavandería que se compone de un almacén de productos de limpieza, zona de lavadoras y secadoras, zona de planchado y almacén de ropa limpia y planchada, así como de tendedero abierto al exterior para una buena ventilación.

Oficinas: con recepción y sala de espera, varios despachos para el equipo directivo, administrativo y asistencial, una sala de juntas y un archivo.

Talleres Productivos: se sitúan de forma que tengan acceso, desde la parte exterior del recinto, para suministrar y retirar mercancía, y desde el interior del centro para la asistencia de los residentes. Se componen de una nave-taller en la que se pueden desarrollar diversas actividades productivas, un puesto de control, una oficina, un vestuario y un almacén de suministro y producto terminado.

Comunicación: se ubica en una zona accesible del complejo para que los familiares o visitas no tengan que acceder al interior del Centro. Dispone de un control de acceso con cuarto de identificación y sala de espera para internos y una sala de visitas familiares. También cuenta con un locutorio para jueces y otro para abogados.

Servicios Sociales: con acceso independiente al resto del centro, está compuesto por una sala de espera, mostrador de recepción, aulas, despachos para atención al público, despachos para profesionales, sala de reuniones, oficio y un almacén-archivo.

Parte del mobiliario ha sido construido por internos de diversos Centros Penitenciarios, a través del Organismo de Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo.

El Plan de Vigilancia Ambiental, implementado por SIEP, permite el control y seguimiento de las diversas actividades, en las distintas fases de la obra, susceptibles de producir afecciones sobre el entorno natural. Dicho plan fue adaptado en la construcción del CIS Máximo Casado Carrera basándose en los siguientes procedimientos: control de la emisión de polvo y partículas, control de emisiones de ruidos y vibraciones, control de vertido de aguas residuales, control de la generación de residuos y del consumo de recursos naturales.

FICHA TÉCNICA

Superficie construida:	8.848 m ²
Superficie ocupada:	4.825 m ²
Habitaciones:	403
Capacidad complementaria:	2



Habitación.



Biblioteca.

CENTROS INAUGURADOS EN 2011

UM JAIME GARRALDA (MADRID)

Los terrenos sobre los que se ha construido la Unidad de Madres se localizan al sur de la ciudad de Madrid, en un área dentro de la parcela que ocupa el antiguo Centro Penitenciario de Yaserías, hoy habilitado como Centro de Inserción Social. Se inauguró en febrero de 2011 con el nombre del padre Jaime Garralda en reconocimiento a su larga trayectoria en la ayuda y asistencia a internos de distintos Centros Penitenciarios. Se trata de un edificio constituido por dos volúmenes de 2 y 5 plantas.

Otras zonas del edificio son:

Acceso y Control: incorpora esclusa de acceso con escáner, una sala de espera, cuarto de identificación y vestíbulo general del Centro.

Alojamiento General: edificio de tres plantas que proyecta un total de 33 unidades o habitaciones, siendo éstas de dos tipos: 28 unidades simples, 3 unidades dobles y 2 para personas de movilidad reducida.

Zona de Estancia: se compone de comedor general con su oficio correspondiente para preparación de comida de catering, un economato, área de cafetería, zona para máquinas expendedoras y varias salas de estar y juegos para madres e hijos. También se incluyen aseos infantiles y de madres.

Zona Ocupacional: biblioteca y sala de gimnasio, además de cuatro aulas: taller de peluquería, taller de costura, aula informática y aula polivalente.

Zona Asistencial: zona sanitaria y asistencial con consulta médica, enfermería, farmacia y sala de tratamientos.

Oficinas y Funcionarios: conjunto de despachos de dirección, sala de juntas, archivos, sala técnica y aseos.

Servicios Generales: zona de lavandería compuesta por: lavadoras, secadoras, zona de planchado, almacén de ropa limpia y tendedero exterior.

Comunicaciones: zona adaptada para recibir visitas. Dispone de control de acceso, sala de espera, sala de visitas familiar, sala de visitas vis a vis, comunicaciones en convivencia, locutorios para jueces y abogados y sala de videoconferencias.

FICHA TÉCNICA

Superficie construida:	4.479 m ²
Superficie ocupada:	1.280 m ²
Habitaciones:	33



Sala de juegos infantiles.



Habitación.



Sala de estar.



Lavandería.

CP PAMPLONA I

El Centro Penitenciario Pamplona I cuenta con una capacidad de 504 celdas residenciales, distribuidas en 4 módulos de 72 celdas y 6 módulos de 36 celdas. Es el primer Centro que se construye dentro del Plan de Amortización y Creación de Centros Penitenciarios 2005-2012, que cuenta con esa capacidad.

Como principales características cabe destacar: la supresión de la torre de vigilancia, sustituida por modernos sistemas de seguridad. Ampliación de las celdas de 10 m² a casi 13 m². Implantación de nuevos talleres formativos de cocina y jardinería. Módulo de Jóvenes y Módulo de Mujeres (36 celdas en cada uno) y la incorporación de marquesinas en la práctica totalidad de la urbanización interior para permitir que las circulaciones de internos y funcionarios se realicen a cubierto.

A través del edificio de Control de Accesos, la Pasarela y el edificio de oficinas y Cuerpo de Guardia se accede a una plaza de ingreso al centro propiamente dicho, la cual está rodeada por los edificios de Ingresos, Salidas y Tránsitos, Jefatura de Servicios, Comunicaciones, Comunicaciones en Convivencia y el Módulo de Régimen Cerrado; todos ellos en contacto directo con el exterior para el acceso de funcionarios y visitas externas. Ya en el interior, una gran avenida central organiza dos grandes zonas de edificación, a la izquierda, la zona residencial y a la derecha, la zona dotacional. En la franja izquierda, en sentido de entrada, se ubican: el Módulo de Régimen Cerrado que cuenta con acceso mixto desde el interior y desde la plaza de Jefatura, el Módulo de Jóvenes, el Módulo de Mujeres con el edificio de Taller Formativo, cuatro Módulos Polivalentes, cuatro Módulos Residenciales y el edificio Deportivo-Cultural. En

FICHA TÉCNICA

Superficie construida:	70.707 m ²
Superficie ocupada:	30.421, m ²
Nº de celdas:	504
Capacidad complementaria:	120
Ingresos, Salidas y Tránsitos:	44
Régimen cerrado:	32
Enfermería (camas):	44

la franja derecha, se alinean, en primer término la enfermería, el edificio de Cocinas, Lavandería, los Talleres Productivos y el campo de fútbol 7, con acceso desde el edificio Deportivo-Cultural.

Parte del equipamiento ha sido fabricado por internos de otros Centros Penitenciarios en los Talleres Productivos.

SIEP implantó su **Plan de Vigilancia Medioambiental**, en el que se han involucrado las empresas contratadas en todas las fases de la obra, consiguiéndose la minimización del impacto ambiental ocasionado por la ejecución de las obras. En los últimos meses se han empezado a ejecutar las obras correspondientes al **Proyecto de Integración Paisajística** a través del cual se intervienen 9 hectáreas. La integración paisajística del Centro Penitenciario se realiza a través de un tratamiento de recuperación ambiental, mediante el aporte y extendido de tierra vegetal, tratamiento del terreno, hidrosiembras, siembras y plantaciones autóctonas, para conseguir minimizar el impacto visual del Centro.



CP CEUTA

FICHA TÉCNICA

Superficie construida:	83.897 m ²
Superficie ocupada:	32.257 m ²
Nº de celdas:	648
Capacidad complementaria:	152
Ingresos, Salidas y Tránsitos:	56
Régimen cerrado:	32
Enfermería (camas):	64



El nuevo Centro Penitenciario se ubica en la zona más occidental de Ceuta, entre la barriada del Príncipe Alfonso y la frontera con Marruecos. Se trata de una pequeña ciudad formada por 12 minicentros.

Contará con 648 celdas residenciales, 64 camas en enfermería, 32 celdas de Régimen Cerrado, 56 celdas en Ingresos, Salidas y Tránsitos, 28 locutorios para familias, 1 locutorio para jueces y 6 locutorios para abogados. Dispone de 16 salas para visitas familiares y 16 salas de visitas íntimas.

La particular climatología de Ceuta ha condicionado la adaptación arquitectónica a las condiciones climáticas. El trazado de la galería de instalaciones se define como marquesinas o pasarelas en la práctica totalidad de la urbanización interior para permitir que las circulaciones de internos y funcionarios estén cubiertas.

La implantación de la edificación resuelve un desnivel de 40 m. En su cota inferior, se implantará la estación depuradora de aguas residuales.

Respecto a otros centros de reciente construcción, el CP de Ceuta presenta algunas diferencias, desde la remo-

delación total del edificio Deportivo-Cultural hasta la introducción de pequeñas modificaciones consecuencia del desarrollo del Centro en plataformas a distinto nivel.

El carácter urbano se refleja en la configuración de una calle central en la que se encuentran los principales edificios del Centro y dos calles secundarias paralelas entre sí que sirven para unir con el eje central las entradas de los edificios de módulos residenciales.

Respecto a la funcionalidad, el conjunto ha sido diseñado para satisfacer una alta variedad de usos, definiéndose cada edificio por su función dentro del complejo: Control de Accesos, Pasarela, Oficinas y Cuerpo de Guardia, Jefatura de Servicios, Ingresos, Salidas y Tránsitos, Comunicaciones, Comunicaciones en Convivencia, Módulo de Régimen Cerrado, Módulos Residenciales, Módulos Polivalentes, enfermería, Deportivo-Cultural, Cocinas, Talleres Productivos y Talleres Productivos.

Próximo al aparcamiento de visitas se está construyendo el **Centro de Inserción Social**, un edificio que tiene una capacidad de 100 plazas, distribuidas en 50 habitaciones dobles. El conjunto queda protegido del exterior por tres cerramientos de seguridad.

CP MÁLAGA II

El CP Málaga II, ubicado en el término municipal de Archidona (Málaga), contará con 1.008 celdas residenciales y con la presencia de diversos edificios dotacionales que permitan el control, la vigilancia, la custodia, la administración y la reinserción de los internos.

La propuesta mantiene el criterio de Núcleo Urbano Autosuficiente. Se trata de una pequeña ciudad formada por 17 minicentros, con servicios culturales, sanitarios, deportivos y productivos comunitarios, que cubren todas las necesidades del interno, disminuyendo los actuales traslados a servicios comunitarios exteriores y potenciando la política de reinserción.

En su conjunto, los espacios libres y ajardinados se dibujan como una H en la cual los 2 puntos de corte entre los tres ejes sirven de puntos de vigilancia, definidos ambos por puestos de funcionario, uno adosado al edificio de cocinas y otro principal, situado frente a la Jefatura de Servicios.

El resultado de esta ordenación es el siguiente:

El eje central consta de una plaza de ingreso al Centro, rodeada por los edificios del Módulo de Régimen Cerrado, Ingresos, Salidas y Tránsitos, Jefatura de Servicios, Comunicaciones y Comunicaciones en Convivencia. En el centro, una calle a la que se abren los edificios Deportivo-Cultural y Enfermería; y al fondo, el edificio de Cocina y Almacenes, con acceso posterior de vehículos para el suministro de todo el Centro desde el exterior.

En la **franja izquierda**, en sentido de entrada, se ubican: el Módulo de Régimen Cerrado, cuatro Módulos Polivalentes, seis Módulos Residenciales y el campo de fútbol.

FICHA TÉCNICA

Superficie construida:	110.291 m²
Superficie ocupada:	43.988 m²
Nº de celdas:	1.008
Capacidad complementaria:	186
Ingresos, Salidas y Tránsitos:	72
Régimen cerrado:	50
Enfermería (camas):	64

En la **franja derecha**, se alinean, en primer término, el edificio de Talleres Formativos, Comunicaciones en Convivencia, cuatro Módulos de Mujeres, cuatro Módulos Residenciales y se remata la misma con los Talleres Productivos.

Dentro de la **banda de seguridad** y como esclusa de ingreso, se sitúa el edificio de Oficinas y Cuerpo de Guardia y próximo al acceso a la misma, el edificio de Control de Accesos.

Los aparcamientos, tanto el de visitas como el de funcionario, se sitúan fuera de las bandas de seguridad.

SIEP ha implantado, en la fase de construcción, su **Plan de Vigilancia Medioambiental**, en el que se involucra a las empresas contratadas en todas las fases de la obra, con el objetivo de controlar aquellas actividades de la obra que son susceptibles de producir afecciones sobre el entorno natural.

CP SORIA

El Centro Penitenciario de Soria, compuesto por 12 minicentros, tiene capacidad para 684 celdas.

Se entra al centro por el edificio de Acceso, conectado por una pasarela con el de oficinas y Cuerpo de Guardia que desembocan en la Plaza de Jefatura rodeada por los edificios de Ingresos, Salidas y Tránsitos, Jefatura de Servicios, Comunicaciones, Comunicaciones en Convivencia y Régimen Cerrado. Todos ellos están en contacto directo con el exterior para el acceso de funcionarios y visitas externas.

Pasada la gran esclusa de entrada, se entra en el Centro propiamente dicho al que sólo acceden los internos y funcionarios, accediendo a una calle central a la que se abren los edificios Deportivo-Cultural y enfermería y al fondo, el edificio de cocina, panadería y lavandería y los almacenes, con acceso posterior de vehículos para el suministro de todo el Centro desde el exterior.

En la franja izquierda, en sentido de entrada, se ubican ocho Módulos Residenciales y el campo de fútbol. En la franja derecha se alinean cuatro Módulos Residenciales, cuatro Módulos Polivalentes y los Talleres Productivos.

Cada edificio tiene una funcionalidad específica:

Puestos de Control: vigilancia de los accesos.

Control de accesos: controla y dirige el acceso de visitas y funcionarios.

Oficinas y Cuerpo de Guardia: edificio administrativo.

Jefatura de Servicios: controla el acceso al centro penitenciario de reclusos y funcionarios.

FICHA TÉCNICA

Superficie construida:	89.892 m²
Superficie ocupada:	37.427 m²
Nº de celdas:	684
Capacidad complementaria:	152
Ingresos, Salidas y Tránsitos:	56
Régimen cerrado:	32
Enfermería (camas):	64

Ingresos, Salidas y Tránsitos: edificio residencial provisional.
Comunicaciones de Convivencia: destinado a la comunicación del interno con familiares.

Comunicaciones: edificio destinado a la comunicación del interno con visitas.

Módulos Residenciales y Módulos Polivalentes: son edificios residenciales de internos.

Módulo de Régimen Cerrado: edificio residencial de internos.

Cocina-panadería-lavandería: dan servicio a todo el centro.

Deportivo-Cultural: instalaciones deportivas como piscina, gimnasio y salón de actos, aulas, etc.

Enfermería: edificio sanitario.

Talleres Productivos: edificio industrial con talleres y aulas donde aprender diversos oficios y/o realizar trabajos para empresas externas.

Previamente al inicio de las obras del Centro se hizo un Estudio de Impacto Ambiental que contempla, entre otras medidas, el desarrollo de un **Proyecto de Integración Paisajística**.



CP LEVANTE II

En verano de 2011 se inicia el movimiento de tierras del CP Levante II. El nuevo Centro Penitenciario se ubica en el municipio de Siete Aguas (Comunidad Valenciana). Está formado por 16 minicentros con 1.008 celdas residenciales y con servicios culturales, sanitarios, deportivos y productivos comunitarios.

Una pérgola mejorará las circulaciones internas del Centro, permitiendo desplazarse a cubierto entre los distintos edificios. El conjunto del Centro Penitenciario ha sido diseñado para satisfacer una alta variedad de usos, definiéndose cada edificio por su función dentro del complejo.

Control de accesos: controla y dirige el acceso de visitas y funcionarios.

Pasarela: conexión entre el Control de Accesos y el edificio de Oficinas.

Oficinas y Cuerpo de Guardia: edificio administrativo.

Jefatura de Servicios: controla el acceso al Centro Penitenciario de reclusos y funcionarios.

Ingresos, Salidas y Tránsitos: edificio residencial provisional.

Módulo Residencial: edificio residencial de internos que cuenta con aulas y talleres formativos.

Módulo de Mujeres: edificio residencial de internas con las mismas características que el residencial y el polivalente (aulas, talleres...).

Módulo de Régimen Cerrado: edificio residencial de internos.

Módulo Polivalente: edificio residencial de internos de menor capacidad que el residencial propiamente dicho, permitiendo una mejor clasificación penitenciaria.

Comunicaciones en Convivencia: destinado a la comunicación del interno con familiares.

Comunicaciones: edificio destinado a la comunicación del interno con visitas.

Cocina, Instalaciones y Almacenes: edificio que recoge la centralización de las instalaciones de todo el Centro, Cocinas, Lavandería y Almacenes.

Deportivo-Cultural: instalaciones deportivas, gimnasio y salón de actos, aulas, etc.

Enfermería: edificio sanitario.

Galería de Instalaciones: para su distribución.

Puestos de Control: vigilancia de los accesos.

Talleres Formativos: edificio docente con aulas y talleres.

Talleres Productivos: edificio industrial con talleres y aulas.

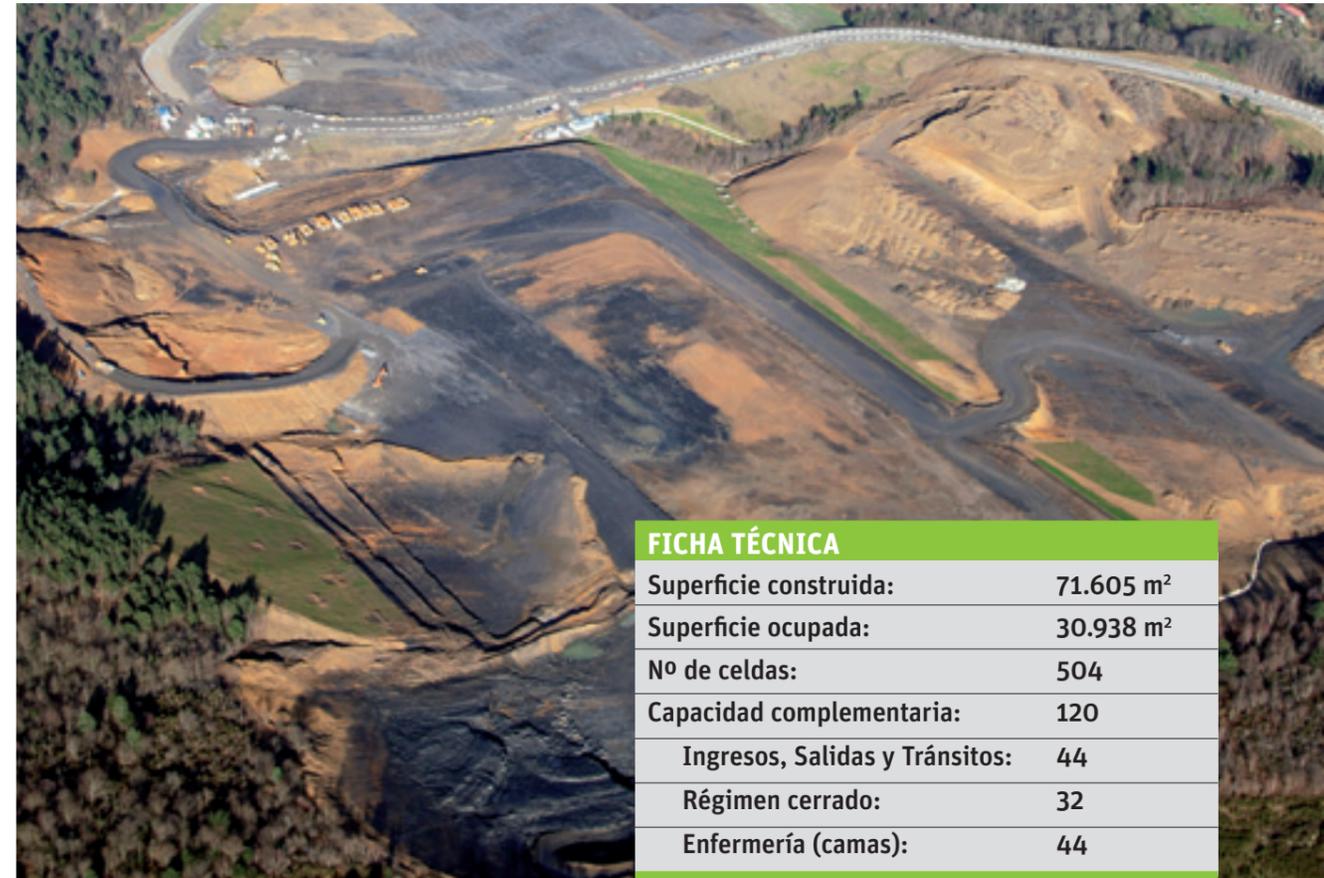
Previamente a su inicio se hizo un **Estudio de Impacto Ambiental** que contempla, entre otras medidas, el desarrollo de un **Proyecto de Integración Paisajística**. Durante la obra SIEP implantará, en la fase de construcción, su **Plan de Vigilancia Medioambiental**, en el que se involucra a las empresas contratadas en todas las fases de la obra, con el objetivo de controlar aquellas actividades que son susceptibles de producir afecciones sobre el entorno natural.

FICHA TÉCNICA

Superficie construida:	109.439 m ²
Superficie ocupada:	44.000 m ²
Nº de celdas:	1.008
Capacidad complementaria:	186
Ingresos, Salidas y Tránsitos:	72
Régimen cerrado:	50
Enfermería (camas):	64



CP NORTE III



FICHA TÉCNICA

Superficie construida:	71.605 m ²
Superficie ocupada:	30.938 m ²
Nº de celdas:	504
Capacidad complementaria:	120
Ingresos, Salidas y Tránsitos:	44
Régimen cerrado:	32
Enfermería (camas):	44

El Centro Penitenciario Norte III se ubica en el enclave de Zubieta, perteneciente al término municipal de San Sebastián.

Talleres Productivos, Salidas y Tránsitos, Jefatura, Comunicaciones, etc.).

A finales de 2011 se inician los trabajos de movimiento de tierras que supondrá un volumen de 1.800 M. de m³ entre los procesos de excavación y relleno del CP y del vial de acceso. Norte III contará con 504 celdas residenciales y 120 complementarias, con diversas clasificaciones penitenciarias y con la presencia de diversos edificios dotacionales que permitan el control, la vigilancia, la custodia, la administración y la reinserción de los internos, constituyendo un total de 12 minicentros, con servicios culturales, sanitarios, deportivos y productivos comunitarios.

Se proyecta un nuevo tratamiento de los espacios libres interiores, potenciando la creación de una calle central que consta de plataformas horizontales para el tránsito peatonal junto a zonas ajardinadas con pendiente a la que acometen otras calles de menor dimensión que dan acceso a los módulos y desde la que se accede a los edificios principales del centro. Un porche permitirá desplazarse a cubierto entre los distintos edificios.

Como el resto de los Centros de reciente construcción, destinará más espacio a las áreas formativas y productivas.

La topografía existente ha condicionado tanto la ordenación general de la urbanización interior como el perímetro de seguridad, obligando al desarrollo del Centro en plataformas a distinto nivel (Cocinas e instalaciones,

SIEP implantará el **Plan de Vigilancia Ambiental**, que permite hablar de una construcción sostenible tanto en la fase de construcción como en la de funcionamiento. Así mismo está previsto un **Plan de Integración Paisajística**.

CIS PAMPLONA



FICHA TÉCNICA

Superficie construida:	3.924 m ²
Superficie ocupada:	2.184 m ²
Habitaciones:	100
Capacidad complementaria:	3

El CIS de Pamplona se localizará dentro de los terrenos definidos para el nuevo Centro Penitenciario, en el término municipal de Pamplona. Se trata de un Centro que se desarrolla en base a un esquema en planta en forma de H, rematado con un bloque de cierre en un extremo.

Los edificios de Servicios Sociales y Comunicaciones, así como una parte del edificio principal, se desarrollan en una planta; el edificio principal, en dos plantas y el de Alojamiento General, en tres. Constará de 50 habitaciones, con diversas zonas, diferenciadas por los usos y accesibilidad de los internos, funcionarios y visitas externas:

Acceso y Control: es donde se sitúa el acceso al Centro con el Puesto de Control. Desde esta zona se facilita el acceso entre el exterior, el interior y la zona de Oficinas.

Alojamiento General: cuenta con 50 habitaciones dobles con un baño cada una y con previsión de alojamiento de personas de movilidad reducida (P.M.R.). Dentro de cada pabellón hay un oficio para dar servicio a las habitaciones y un cuarto de limpieza y un pequeño despacho polivalente.

Zona de Estancia: esta zona incluye un comedor y cafetería-economato, con un oficio correspondiente a cada uno y una sala de estar con posibilidad de uso como taller.

Zona Ocupacional: se compone de biblioteca, gimnasio, un taller ocupacional polivalente, una sala de trabajo y reuniones de educadores y monitores de actividades formativo-ocupacionales.

Zona Asistencial: la zona sanitaria y asistencial se sitúa próxima al núcleo de comunicaciones, con una consulta médica, una enfermería y una farmacia con dos despachos, una zona de espera común, adaptada para P.M.R.

Servicios Generales: el área de Servicios Generales consta de una lavandería con un almacén de productos de limpieza, zona de lavadoras, zona de secadoras, zona de planchado y almacén de ropa limpia y planchada.

Oficinas: incluye tres despachos, una sala de juntas, un archivo general, un oficio con capacidad para toda la zona y un área de espera.

Servicios Sociales: con acceso independiente, se distribuye en acceso, sala de espera, mostrador de recepción, despachos para atención al público, despachos para profesionales, sala de reuniones, oficio y almacén-archivo.

CIS CEUTA

El área de implantación del Centro de Inserción Social de Ceuta se localiza dentro de los terrenos del nuevo Centro Penitenciario.

El CIS alberga 50 habitaciones dobles. Se diseña a partir de un esquema en planta en forma de H. Tiene su acceso situado en el centro del edificio, en el brazo corto de la misma, de forma que desde el vestíbulo se pueden percibir los espacios exteriores del Centro que engloban zonas de paseo cubiertas, una pista deportiva y zonas al aire libre. Este vestíbulo se proyecta en doble altura y rematado con una cubierta acristalada curva que permite el aprovechamiento de la luz natural.

Desde el vestíbulo y Control de Acceso se da paso a las distintas zonas. A su izquierda, en la intersección del vestíbulo con esa ala, se sitúan dos núcleos de comunicación vertical que dan servicio a las dos plantas de esa ala con una escalera para funcionarios y otra para internos. En planta baja, en la zona restringida de funcionarios, se sitúan las zonas de vestuario, servicios y un oficio. En la

zona de internos, se localizan las zonas de estancia, con comedor, cafetería, economato, así como la lavandería. En su extremo se sitúa el Taller Productivo, con acceso desde el patio de internos. En la planta alta, del mismo modo, en la zona de funcionarios se desarrollan las oficinas y archivos y en la zona de internos, la Zona Ocupacional. Todas ellas arrancan desde los núcleos de conexión vertical, excepto el Taller Productivo que tiene acceso independiente desde el exterior de la zona de internos.

En el ala derecha, se accede a la Zona Asistencial, en una única planta y al final, al Alojamiento General, que cuenta con tres plantas y escalera independiente. Además se ha proyectado un módulo independiente de Servicios Sociales, de una única planta, situado cerca del acceso exterior.

Este diseño del Centro ha permitido, también, situar en la planta baja del edificio, en su ala izquierda y en su fachada exterior, a lo largo de toda su longitud, los accesos de servicio a las Zonas de Estancia y Taller Productivo.

FICHA TÉCNICA

Superficie construida:	3.676 m ²
Superficie ocupada:	2.006 m ²
Habitaciones:	100
Capacidad complementaria:	2



CIS ALMERIA



El CIS de Almería es un edificio de forma casi cuadrada, con un gran patio central y tres plantas en su parte más alta, en la cual se desarrollan 98 habitaciones dobles.

Las planta primera repite el esquema de la planta segunda, añadiendo una pastilla separada del alojamiento por una terraza, destinada a Jefatura de Servicio. La planta segunda es una pastilla en forma de L. La Zona Residencial, con un total de 98 habitaciones dobles (49 por planta) y una más para personas de movilidad reducida (PMR), se distribuyen entre ambos pisos.

Acceso y Control: se sitúa el acceso al Centro y contará con dos habitaciones de observación, una de ellas adaptada para PMR.

Alojamiento General: con un total de 100 habitaciones, 2 de ellas para PMR.

Zona de Estancia: incluirá un comedor, cafetería, economato, un oficio, una sala de estar para juegos y TV.

Zona Ocupacional: con biblioteca, gimnasio y dos aulas-taller.

Zona Asistencial: con sala de curas, despacho médico, farmacia y zona de espera.

Servicios Generales: compuesto por lavandería, un alma-

FICHA TÉCNICA

Superficie construida:	5.104,93 m ²
Superficie ocupada:	4.367 m ²
Habitaciones:	200
Capacidad complementaria:	4

cén de productos de limpieza.

Oficinas: cuenta con varios despachos para la dirección del centro, personal técnico y educadores.

Zona de Funcionarios: incluye un oficio y un aula de formación para funcionarios.

Taller Productivo: es un espacio destinado a diversas actividades productivas.

Comunicación y Visitas: se ubicará en una zona accesible del edificio para que los familiares o visitas no tengan que acceder al interior del centro.

Servicios de Gestión de Penas y Medidas Alternativas: contará con acceso independiente y estará compuesta por sala de espera, aulas, despachos para atención al público y despachos para profesionales.

Jefatura de Servicio: contará con 2 despachos y sala de juntas.

UM ALICANTE

La Unidad de Madres se ubica, en terrenos anexos al actual CP de Alicante y al CIS, en Fontcalent. El esquema es un cuadrado que deja en medio el espacio común exterior y en torno al cual se organizan todas las actividades de las internas. Al patio, equipado con zonas de juegos infantiles, se accede desde la zona de estancias generales.

Cuenta con 32 habitaciones, 2 adaptadas para personas de movilidad reducida, así como diferentes zonas donde las internas y sus hijos desarrollan su vida cotidiana. Las habitaciones dobles han sido pensadas para que puedan albergar una madre con un niño y una mujer embarazada para que convivan. En éstas, el equipamiento se compone de camas, un armario empotrado con dos habitáculos, uno para cada una, una cama nido, una cuna para el niño y un cambiador en la propia habitación. Dentro de cada pabellón, un oficio y un área para lavado y planchado con terraza-tendedero dan servicio a las habitaciones.

Zona de día: en ella se encuentra un comedor, con oficio para preparación de comida de catering y dimensionada para poder impartir cursos de cocina a las internas, un economato, una zona para máquinas expendedoras, una sala

FICHA TÉCNICA

Superficie construida:	2.832 m ²
Superficie útil:	2.662 m ²
Habitaciones:	32

de estar y juegos para madres e hijos.

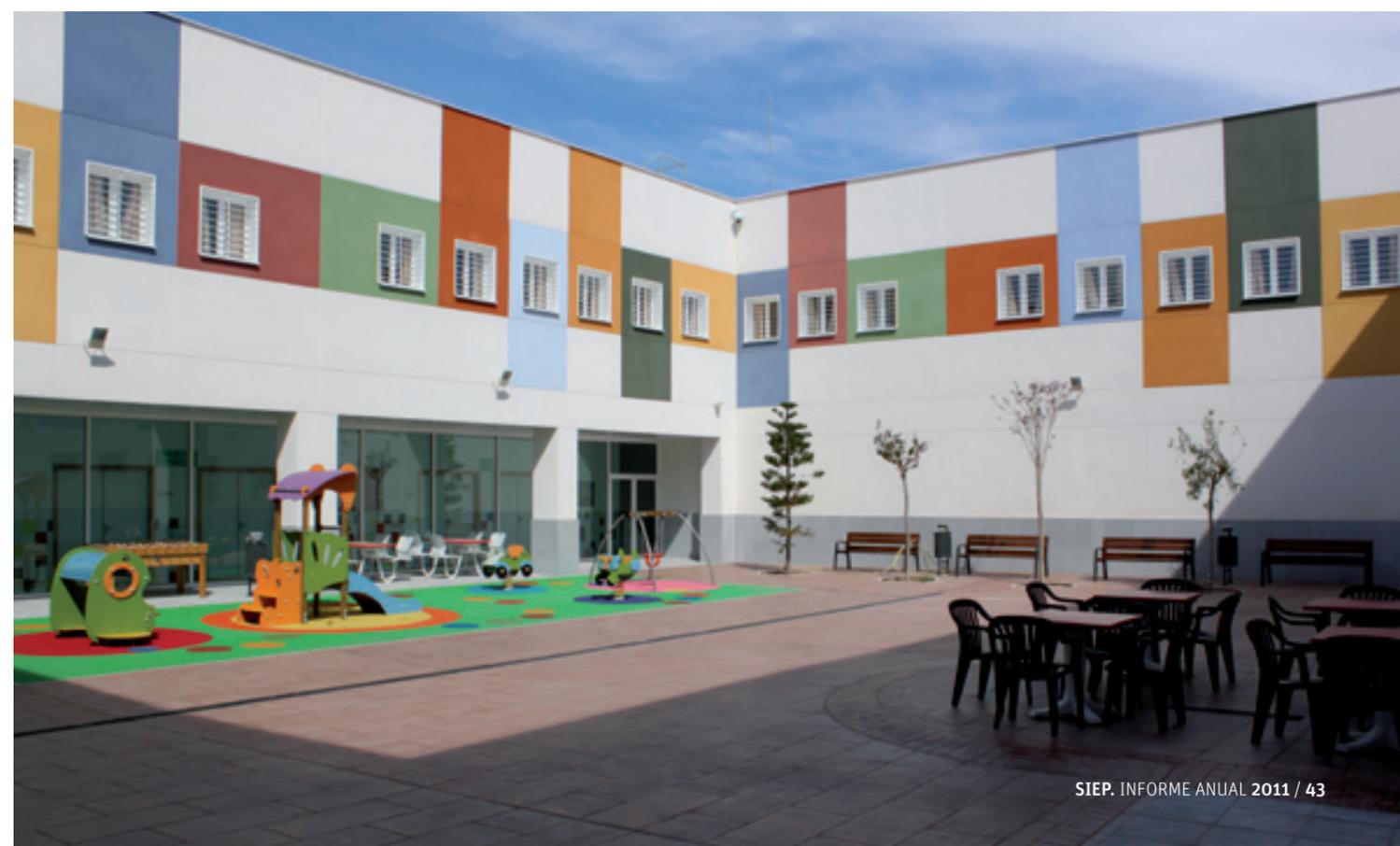
Zona Ocupacional: está compuesta por aulas, una de ellas de informática, biblioteca, talleres de peluquería, costura, gimnasio y talleres para actividades con niños.

Zona Sanitaria: cuenta con un despacho médico, un despacho de atención a las internas, una enfermería, una farmacia y una zona de espera común.

Servicios Generales: es la zona destinada a lavandería con lavadoras y secadoras, zona de planchado, almacén de ropa limpia y planchada y un tendedero exterior cubierto.

Las Oficinas y Zona de Funcionarios: cuenta con despachos para funcionarios, asistentes sociales, etc.

Comunicaciones: con dos salas de visitas para familiares y de vis a vis y un locutorio para jueces y abogados, compatible como sala de videoconferencias, permiten las comunicaciones de las internas con sus visitas.



UM TENERIFE

La Unidad de Madres de Tenerife se sitúa en parte del edificio que fue sede del Centro Penitenciario Tenerife I, anexo al Centro de Inserción Social.

Alberga 30 habitaciones para alojamiento de madres con sus hijos pequeños y diversas zonas:

Acceso y Control: desde esta zona se facilita el acceso entre el exterior, el interior y la zona de oficinas, cuyo acceso específico queda controlado desde el mismo puesto, al igual que la entrada al área de comunicaciones.

Zona de Estancia: se compone de comedor, con su oficio para preparación de comida, un economato, una sala de estar y juegos para madres e hijos.

Alojamientos Generales: con un total de 30 habitaciones diseñadas para que puedan albergar una madre con un niño y una mujer embarazada para que convivan. La habitación cuenta con camas, un armario empotrado con dos habitáculos, uno para cada una, una cama nido y una cuna para el niño. Oficinas con varios despachos para funcionarios y profesionales, sala de juntas y archivos.

Zona Ocupacional: con aulas, una de informática, biblioteca, un pequeño gimnasio, talleres de peluquería, costura y otro destinado a actividades con niños.

FICHA TÉCNICA

Superficie construida:	4.872,84 m ²
Superficie ocupada:	3.990 m ²
Habitaciones:	32

Zona Asistencial: con dos consultas médicas, una enfermería para curas, un almacén de farmacia, un laboratorio para analíticas y una zona de espera común.

Servicios Generales: con zona de lavadoras y secadoras, zona de planchado, varios almacenes y un tendedero exterior cubierto.

Comunicaciones: dispone de sala de espera, cuartos de identificación con salas de espera para internas y visitas y dos salas de visitas, dos locutorios para jueces y abogados y de una sala para videoconferencias.

El patio consta de zonas con caracteres diferentes, definiendo áreas ligadas a las habitaciones, donde los niños más pequeños pueden permanecer vigilados más de cerca por las madres y otras vinculadas a las zonas de estancia general y acceso principal.



CP TERUEL



El Centro Penitenciario de Teruel, una vez ampliado, dispondrá de 442 plazas, repartidas en 3 módulos residenciales, con capacidad para 222, 174 y 46 internos, respectivamente. La enfermería dispondrá de 20 camas y habrá un Módulo de Ingreso con 16 plazas.

Todas las zonas, enfermería, Deportivo-Cultural, Jefatura, Comunicaciones, Ingresos, Servicios Generales y almacenes son de nueva planta y durante las fases de ejecución irán sustituyendo a la edificación existente. Sólo las Oficinas y el Cuerpo de Guardia mantendrán el actual edificio principal, pero será remodelado interiormente casi por completo.

FICHA TÉCNICA

Superficie construida:	18.766,52 m ²
Superficie ocupada:	6.340,59 m ²
Nº de celdas:	442
Capacidad complementaria:	36
Ingresos, Salidas y Tránsitos:	16
Enfermería (camas):	20

CP ALMERÍA

A finales de 2011 se iniciaron las obras de ampliación del CP de Almería. Actualmente este Centro tiene una capacidad de 1.000 internos y la ampliación supondrá 304 plazas nuevas, distribuidas en 4 módulos, 2 para 84 internos y 2 para 68 internos. Los módulos tendrán 3 plantas de altura. Las instalaciones generales se ampliarán y mejorarán.

También se remodelan el acceso principal, la cocina, cámaras frigoríficas y lavandería, ampliando sus dotaciones y mejorando las instalaciones afectadas. Está previsto incorporar un montacamillas en la enfermería y realizar una actuación en la zona de celdas, renovando los aseos generales y generando un taller ocupacional.

FICHA TÉCNICA

Superficie construida:	8.885,39 m ²
Superficie ocupada:	2.951,55 m ²
Nº de celdas:	304

En Comunicaciones se remodelarán los locutorios y, en la antigua zona de Sección Abierta, se ampliarán los locales para visitas familiares, íntimas y en convivencia.

Se ejecutará un nuevo edificio como almacén general, mejorando la esclusa de acceso.



EQUIPAMIENTOS
GESTIÓN PATRIMONIAL
RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL
GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL
INNOVACIÓN Y SOSTENIBILIDAD
ASESORÍA INTERNACIONAL

EQUIPAMIENTOS

A lo largo de 2011 el Departamento de Equipamiento de SIEP introdujo nuevo mobiliario en los centros finalizados, contruidos con materiales más actuales, resistentes, seguros y que permiten diseños más modernos e innovadores.

En 2011 se consiguió desarrollar nuevos prototipos específicos para cada tipología de Centro, adecuándolos al uso y nivel de seguridad que se requiere en cada caso.

La fabricación de la mayor parte del mobiliario de interior y exterior se realiza en los Talleres Productivos de varios Centros Penitenciarios, en los cuales, bajo la supervisión del Organismo Autónomo de Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo, son los propios internos los que los fabrican, distribuyéndose posteriormente a los nuevos Centros en construcción.

La utilización de materiales ligeros pero resistentes, como es el caso de las resinas, sustituyendo a otros más tradicionales, como la madera, usada hasta el momento, confieren mayor seguridad y un ciclo de vida más largo a estos nuevos elementos.

Cabe destacar entre los nuevos prototipos para Centros Penitenciarios, Centros de Inserción Social y Unidades de Madres, las sillas de cafetería, las bancadas y la mesa comedor, en las que se ha sustituido la antigua carcasa de madera por una de resina, ya implantados en 2010.

Por otra parte, los ceniceros exteriores se construyen me-

tálicos con un cajón que se puede volcar con llave maestra.

En las celdas y habitaciones, se instalan perchas metálicas de 2 y 4 colgadores, en vez de en madera. Los portarrollos-toallero tiene un nuevo diseño más funcional.

En los Centros de Inserción Social y en las Unidades de Madres destaca el equipamiento de dos áreas de nueva creación, el Aula de Funcionarios y el Aula de Informática para los residentes. En los comedores se incorpora el contenedor de desperdicios.

En la Unidad de Madres se instala un oficio-cocina en cada planta de alojamiento, para que las madres preparen la comida a los niños, así como una lavandería para que las internas puedan lavar y planchar pequeñas piezas de ropa. En estas nuevas infraestructuras penitenciarias se equipan los talleres de peluquería y costura con los accesorios necesarios para aprender el oficio, así como las aulas polivalentes destinadas, así mismo, a la formación de las madres.

En el ámbito sanitario destaca que todos los utensilios sanitarios con mercurio son sustituidos por digitales.

Tan importante es la creación de espacios donde poder impartir programas de formación, rehabilitación y reinserción (talleres formativos y educativos, aulas, polideportivo, etc.) como el equipamiento de los mismos. Un mobiliario adecuado a cada espacio y a los programas que en ellos se imparten permite optimizar los recursos.



Biblioteca de CP Álaba.



Cocina CP Murcia II.

GESTIÓN PATRIMONIAL



Cárcel Provincial de Málaga.

En el ámbito de la Gestión Patrimonial, se ejecutaron las siguientes acciones:

- Integración al Patrimonio del Estado del Centro Penitenciario de Tahiche (Arrecife) en Lanzarote una vez realizadas las obras de reforma, mejora y ampliación del mismo.
- Integración al Patrimonio del Estado de los Centros de Inserción Social creados en las ciudades de Cáceres y Murcia.
- Integración al Patrimonio del Estado de las Unidades de Acceso Restringido creadas en hospitales públicos de las ciudades de Lugo y Castellón.

Al finalizar el ejercicio 2011 la Junta de accionistas de SIEP ha aprobado la integración al patrimonio del Estado de la Unidad de Madres de Madrid y de las Unidades de Acceso Restringido creadas en hospitales de las ciudades

de Almería y Granada. La materialización de estas actuaciones se ha realizado en los primeros meses del año 2012.

Por su parte la Dirección General de Patrimonio del Estado ha aportado al patrimonio de SIEP los inmuebles del antiguo Centro Penitenciario de Palma de Mallorca y del antiguo Centro Penitenciario de Zamora.

Se ha requerido a los ayuntamientos de Huelva y A Coruña para resolver las permutas de inmuebles que se encuentran pendientes de realizar por sus problemas financieros.

Se han reiniciado las negociaciones con los ayuntamientos de las ciudades de Málaga y Palma (Islas Baleares) en relación con el destino a dar a los viejos Centros Penitenciarios en dichas ciudades y al suelo sobre los que SIEP ha construido recientemente infraestructuras penitenciarias.

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

En el año 2011 SIEP ha realizado numerosas actuaciones en el ámbito de las infraestructuras de servicios y en la protección de Patrimonio Histórico Artístico, ya sea continuando o terminando las iniciadas previamente, ejecutando las ya previstas o estableciendo nuevas actuaciones en paralelo al desarrollo del Plan de Amortización y Creación de Centros Penitenciarios.

Actuaciones terminadas

CP MURCIA II

Se han finalizado las obras del acceso al Centro Penitenciario de Murcia II (Campos del Río) desde el punto kilométrico 13,000 de la carretera C-415, sobre caminos existentes en gran parte del trazado, lo que supondrá una importante mejora en el acceso a las parcelas colindantes.

Se ha garantizado el suministro de agua potable al Centro Penitenciario mediante un acuerdo alcanzado con la Mancomunidad de Canales del Taibilla y el Ayuntamiento de Albudeite, mejorando, a su vez, la red existente y la capacidad de almacenamiento.

La doble acometida eléctrica en media tensión facilita el suministro al polígono industrial situado en el próximo municipio de Albudeite.



Mojones recuperados en la excavación arqueológica en el CP Pamplona I.

La Estación Depuradora de Aguas Residuales del Centro Penitenciario también da servicio al citado polígono industrial.

CP LAS PALMAS II

En la isla de Gran Canaria y en relación a la construcción de los servicios e infraestructuras del Centro Penitenciario Las Palmas II, se firmó un acuerdo integral de gestión del agua con Elmasa para garantizar el abastecimiento, saneamiento, depuración y reutilización del agua del Centro Penitenciario y también de su entorno próximo, en concreto, Aldea Blanca, Juan Grande y Castillo del Romeral. Las obras del emisario submarino de aguas residuales depuradas siguen adelante.

CP MENORCA

Para la construcción de Centro Penitenciario de Mahón se han realizado numerosas gestiones para la ejecución de los servicios urbanos en colaboración con las administraciones local y autonómica, en especial en la gestión integral del agua, ya finalizadas.

La canalización del abastecimiento de agua potable del Centro Penitenciario facilita el servicio al Área Deportiva de La Bintaufa, situada en las proximidades del Centro Penitenciario. Todas las aguas pluviales recogidas en la parcela del Centro Penitenciario se almacenarán en un depósito de regulación o estanque de tormentas para ser cedidas y reutilizadas en el Área Deportiva de La Bintaufa en un futuro.

El emisario de aguas residuales también permitirá mejorar las condiciones de saneamiento de la casa-cuartel de la Guardia Civil, colindante con la parcela del Centro Penitenciario.

CP PAMPLONA I

La construcción del Centro Penitenciario Norte II en Pamplona se inició en la colina de Santa Lucía, donde estaba perfectamente identificado un poblado de la Edad del Bronce. Previamente al inicio de las obras de movimiento general de tierras se realizaron numerosos trabajos y prospecciones arqueológicas en el entorno de dicho poblado para garantizar que no existen restos en el área que ha sido ocupada por la construcción del Centro Penitenciario. Dichas actuaciones finalizaron confirmando la inexistencia de restos en la zona de obras.

Se ejecutaron los servicios urbanos en colaboración con las Administraciones Local y Autonómica, en especial en la gestión integral del agua, tanto el abastecimiento de agua potable, como el reaprovechamiento de las aguas pluviales recogidas en la parcela y el emisario de aguas residuales.

La carretera de acceso se finalizó y el soterramiento de numerosas líneas eléctricas de media tensión, que afectaban al Centro Penitenciario y a su entorno más próximo.

Se han repuesto y ampliado diversos caminos públicos en el entorno del Centro Penitenciario.

CP CEUTA

Las obras de la carretera de acceso, sobre caminos existentes, que mejora la entrada a las parcelas colindantes y, en especial, a la Torre Mendizábal, Bien de Interés Cultural, se han ejecutado en su primera fase.

Actuaciones en ejecución

CP CANARIAS II

La ejecución de las obras del emisario submarino de aguas residuales depuradas.

CP SORIA

En el lindero sur del Centro Penitenciario se deslindará e identificará la Calzada Romana nº 27 existente, con una franja de protección a la misma, como Bien de Interés Cultural.

Para el servicio de vertido de las mismas se ha proyectado la ampliación de las infraestructuras municipales existentes en la zona noroeste y norte de la capital soriana, mejorando el trazado urbano.

Se está ejecutando una nueva carretera de acceso, sobre el trazado de caminos existentes, mejorando significativamente el acceso desde la capital soriana al Monte de Valonsadero, colindante con el Centro Penitenciario.

Para los servicios de abastecimiento de agua se están ejecutando las obras de la ampliación de las infraestructuras municipales existentes en la zona noroeste de la capital soriana, en especial la zona de Las Casas, donde la red de suministro de agua será mejorada.

CP CEUTA

Una vez ejecutada la plataforma de la carretera de acceso, está proyectada la finalización de la misma coincidente con la ejecución de la obra principal.



CP Pamplona I: trabajos de integración paisajística.

También está previsto realizar una actuación de mejora y recuperación del entorno de la Torre Mendizábal en la zona colindante de la parcela del propio Centro Penitenciario, integrándola con la red de caminos públicos existentes.

CP MÁLAGA II

El Centro Penitenciario Málaga II en Archidona es colindante con la Vereda del Camino de Málaga. Se ha acordado con la Junta de Andalucía que en el tramo coincidente con la parcela del Centro Penitenciario dicha vía pecuaria recupere su ancho original, procediendo a su deslinde.

CP LEVANTE II

El Centro Penitenciario Levante II en Siete Aguas dispondrá de un nuevo acceso rodado, parcialmente sobre caminos públicos existentes, mejorando la comunicación del entorno.

Se está estudiando, en colaboración con la Generalitat Valenciana, el proyecto de actuación forestal que permita mejorar las condiciones de prevención y extinción de incendios en el entorno del Centro Penitenciario.

La línea de media tensión proyectada permitirá la mejora de las condiciones de suministro eléctrico del propio municipio de Siete Aguas, debido al trazado final seleccionado.

Gestión medioambiental

SIEP ha adquirido, en los últimos años, un gran compromiso medioambiental que proyecta e implementa en todos los agentes participantes en las diferentes fases de la obra y en el funcionamiento del Centro una vez éste ha sido finalizado.

A lo largo de 2011 se han finalizado algunos de los proyectos más significativos, como es el caso del CP Araba/Álava, el primer centro en el que se materializa un proyecto de integración paisajística y se han desarrollado e iniciado otros: Pamplona, Soria, Levante II y Norte III.

CP ARABA/ALAVA

Se ha ejecutado la obra del proyecto de integración paisajística. Las actuaciones proyectadas, en una superficie de 14 hectáreas, han consistido en trabajos de preparación del terreno; protección, estabilización de taludes y amortiguación visual de los mismos; recuperación de la vegetación natural de la zona, diseñando formaciones boscosas que toman como referentes a las comunidades vegetales potenciales y a sus etapas previas; recuperación de las superficies alteradas que permita la restauración de las funciones de los hábitats tanto para la vegetación como para la fauna. Durante la obra se llevó a cabo un seguimiento de la avifauna en el entorno próximo a la obra, recabando información local sobre las especies y contrastando mediante observaciones directas su comportamiento, densidad de población y actividad durante el periodo de obras, analizando la influencia que pudiera derivarse de las mismas en su comportamiento. También se realizó un estudio del nivel sonoro de la obra, al objeto de verificar la no afección acústica de la obra en el entorno, en especial a la avifauna.

Las aguas residuales procedentes del nuevo Centro Penitenciario se conectan a la depuradora comarcal de Iruña de Oca, evitando la construcción de nuevas depuradoras y la creación de nuevos puntos de vertido.



Declaración de Impacto Ambiental en el CP. Levante II.

CP PAMPLONA I

Se han empezado a ejecutar las obras correspondientes al proyecto de integración paisajística a través del cual se van a intervenir 9 hectáreas aproximadamente. La integración paisajística del Centro Penitenciario considerada se realiza a través de un tratamiento de recuperación ambiental, mediante el aporte y extendido de tierra vegetal, tratamiento del terreno, hidrosiembras, siembras y plantaciones autóctonas, para conseguir minimizar el impacto visual en función de los límites de seguridad del Centro Penitenciario.

Se han efectuado mediciones acústicas periódicas destinadas a garantizar que se cumpla lo establecido en la Ordenanza nº 10, "Sobre Niveles Sonoros" del Ayuntamiento de Pamplona.

CP SORIA

Se ha redactado el proyecto de integración paisajística del Centro Penitenciario Soria. La superficie total donde se realizarán los trabajos es de aproximadamente de 14,87 hectáreas. La ejecución de este proyecto tiene como principal objetivo minimizar el impacto paisajístico del Centro Penitenciario, con barreras vegetales y recuperación del ecosistema del entorno.

Uno de los aspectos más relevantes del citado proyecto es la recuperación de parte del terreno de la laguna desaparecida y que ha dado nombre al paraje. La laguna es una zona especial por sus ecosistemas lacustres estacionales para diferentes especies de anfibios.

Se está llevando a cabo el seguimiento ambiental de las obras, destacando, entre las principales medidas ambientales: el trasplante de ejemplares aislados de la especie vegetal protegida *Paeonia mascula* fuera del área de explanación; la intervención arqueológica tendente a proteger el yacimiento "Vía 27", calzada romana y el seguimiento de la avifauna en el entorno próximo a la obra.

CP LEVANTE II

El 25 de marzo de 2011 se obtiene la resolución favorable de la Secretaría de Estado de Cambio Climático sobre la evaluación de impacto ambiental del proyecto de ejecución del Centro Penitenciario Levante II (BOE 11 de abril de 2011 y corrección de errores BOE 9 de junio de 2011).

En el procedimiento de evaluación de impacto ambiental se realizaron estudios arqueológico, hidrogeológico, sociológico, acústico, botánico y de análisis del riesgo de incendios forestales.



Trabajos de integración paisajística.

Cabe resaltar que durante la fase de estudio del proyecto, se han analizado todos los posibles impactos, proponiendo numerosas medidas correctoras y compensatorias, tales como:

- Definición de una zona perimetral e integración paisajística y exterior al vallado de 2 metros de altura. Se ha contratado la elaboración del **Proyecto de Integración Paisajística** que permitirá integrar el Centro Penitenciario con el entorno de la zona. La superficie a intervenir es de aproximadamente 15 has.

- Cumplimiento del documento básico de seguridad en caso de incendio, sección SI 5, del Código Técnico de Edificación, así como el artículo 25 bis del Reglamento de Ordenación y Gestión Territorial y Urbanística. En especial, respecto al camino perimetral para vehículos de extinción de incendios de 5 m de anchura.

- Cumplimiento del Real Decreto 1432/2008, de 29 de agosto, por el que se establecen medidas para la protección de la avifauna contra la colisión y la electrocución en líneas eléctricas de alta tensión, a todas las acometidas eléctricas contempladas en el proyecto.

- Instalación de una caldera de biomasa.

- Recuperación de las áreas afectadas mediante plantación de vegetación autóctona.

Conforme al seguimiento ambiental de las obras, se verifica la correcta ejecución en lo que respecta a las medidas protectoras y correctoras propuestas, entre las que cabe destacar:

- El control y la supervisión arqueológica directa de todos los movimientos de tierras.

- El seguimiento de la fauna en el entorno próximo a la obra.

- Tala de arbolado con la supervisión de un técnico forestal.

CP NORTE III

Se ha redactado el Proyecto de Ordenación Ecológica, Estética y Paisajística, que incluye la integración ambiental de los taludes de la explanación, la recuperación e integración ambiental de la regata Urepel y la integración ambiental del vial de acceso a la parcela.

VIGILANCIA AMBIENTAL

Con el objetivo de vigilar y controlar que las actuaciones de la obra de construcción causen el menor impacto ambiental posible en el entorno y que garantice el cumplimiento de las determinaciones del proyecto y las medidas propuestas, se lleva a cabo un seguimiento ambiental de la obra mediante un plan de vigilancia ambiental.

En el año 2011 se ha realizado el seguimiento ambiental de las obras de construcción de los Centros Penitenciarios de Las Palmas II, Levante I, Levante II, Málaga II, Soria, Ceuta, Araba/Álava, Pamplona I y Norte III, de los Centros de Inserción Social de Pamplona I, Jerez y Almería y de las Unidades de Madres de Tenerife y Alicante.

INNOVACIÓN Y SOSTENIBILIDAD

La Innovación es uno de los valores más destacados de la actual estrategia empresarial, siendo un particular indicador de la mejor o peor salud de una organización. Siendo además la Innovación Tecnológica un pilar fundamental para obtener **rentabilidad, crecimiento y competitividad**, y el motor propulsor en la hoja de ruta de toda planificación empresarial, garantizando la continuidad del negocio y su futura expansión.

Sin prejuicio de lo anterior, cuando hablamos de “Innovación” tendemos a pensar en algo “nuevo”, como algo nunca visto, lo cual en la mayoría de los casos no es tal, ya que las nuevas ideas tienen en su esencia los pilares físicos de lo desarrollado anteriormente. Es por ello, que cuando exponemos la mejora de un procedimiento productivo, la recuperación de una antigua tecnología, la implementación de nuevos procedimientos operativos, etc., también hablamos de Innovación.

SIEP ha realizado en el año 2011 las siguientes PIT (Propuestas de Innovación Tecnológicas):

Procedimientos de Emergencia en el caso de Pérdida de los Sistemas Operativos y Funcionales

Dentro de las instalaciones que conforman las infraestructuras penitenciarias, podemos distinguir aquellas que constituyen el análogo sistema nervioso y centro neurálgico de las mismas, es decir, nos referimos a una serie de sistemas, subsistemas y equipos que nos permiten estable-

cer la **recepción de señales, el procesamiento de la información, planificación de las estrategias, elección de las acciones y posterior envío de las señales de telemando**. Entre los sistemas a los que nos referimos podemos mencionar; las redes de comunicaciones, redes de energía eléctrica, instalaciones generales, sistemas de vigilancia, sistemas de señalización y balizamiento, sistemas de automatización, sistemas de protección contra incendios, sistemas de control de accesos, presencia y tránsitos, redes de difusión audiovisual, equipamientos de centralización y procesamiento de la información, etc.

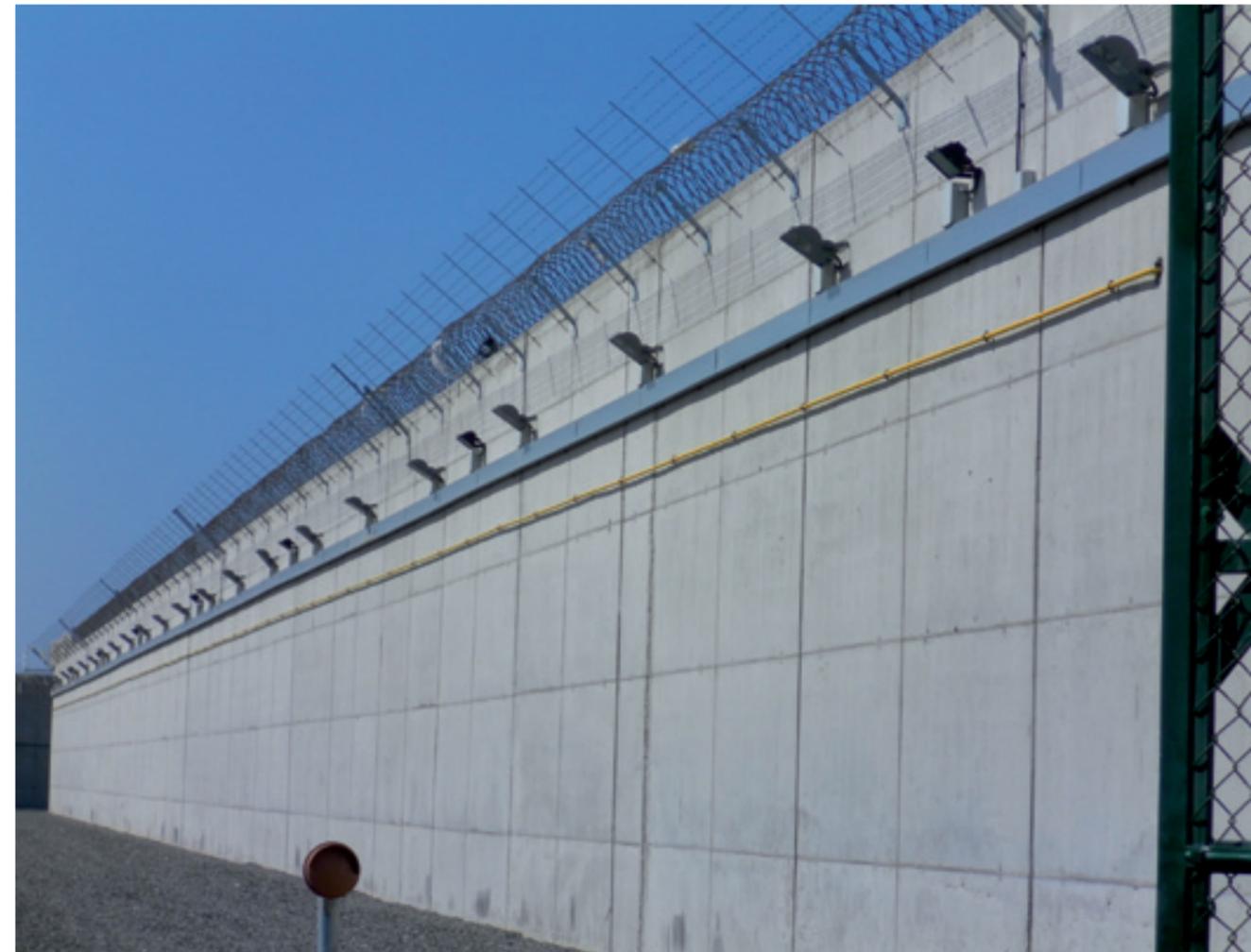
Como podemos observar el entramado de sistemas en las infraestructuras penitenciarias, nos hace complejo su análisis detallado, por lo que existen dos formas de atender al estudio pormenorizado, ya sea a través de la separación orgánica de cada sistema y la representación de los diferentes circuitos que le componen, o por el contrario, la parcelación en áreas estratégicas de las instalaciones penitenciarias y el estudio de la agrupación de las secciones de los diferentes sistemas que actúan en las mismas. En el documento realizado, hemos utilizado la segunda modalidad de estudio, donde se expone la taxonomía de tal división jerárquica.

Por otra parte, es necesario convenir una clasificación de las emergencias con el fin de definir las acciones y tácticas a ejecutar en función del grado de intensidad y situación evolutiva de la crisis acaecida.

Con el fin de mantener una coherencia con la reglamentación vigente hemos definido una clasificación de emergencias según las expuestas en **Real decreto 393/2007, de 23 de marzo**, por el que se aprueba la Norma Básica de Autoprotección de los Centros, establecimientos y dependencias dedicados a actividades que puedan dar origen a situaciones de emergencia.

Manual de Explotación y mantenimiento de las Infraestructuras Penitenciarias

La envergadura de los complejos edificios desarrollados por la compañía, como es el caso de las infraestructuras penitenciarias, merecen la consideración de una adecuada y particular planificación de su explotación y mantenimiento. Como no podemos asimilarlo a una planta industrial, ni a una central de producción de energía, ni a un



Sistemas de seguridad en CP.

sistema de transporte, aunque comparta gran cantidad de sistemas y equipos que se utilizan también en éstas, pero tampoco podemos simplemente definirlo como un complejo urbanístico, ya que tiene una serie de particularidades funcionales que le hacen estar dotado de un alto nivel de tecnología, que supera a lo habitual en otros conglomerados residenciales.

Es por lo que en el documento elaborado se pretende enfocar la problemática desde un punto de vista **tecnológico, económico y operativo**, con el fin de obtener la mayor optimización posible de la gestión del mantenimiento.

Cuando hablamos de enfoque tecnológico nos referimos al adecuado punto de equilibrio en la elección de las tecnologías a implementar en las infraestructuras penitenciarias, ya que un exceso de tecnología puede generar la imposibilidad de la sostenibilidad económica de su explotación en las condiciones normales de funcionamiento y una carencia de la misma puede ocasionar un incremento de los gastos operativos, realizando actuaciones con per-

sonal, que podrían haberse atendido con sistemas de automatización y tele-gestión.

El documento que se ha desarrollado lo hemos titulado **“Manual de Explotación y Mantenimiento de las Infraestructuras Penitenciarias”**, donde se desarrollan las técnicas de instalación, montaje, puesta en servicio, calibraciones y regulaciones, controles periódicos de operación, consumos, desmontaje y amortización del ciclo de vida completo de cada una de las familias de componentes.

Plan de Seguridad del Agua, Prevención y control de la Legionelosis

Como se expone en las “Guías para la calidad del Agua Potable” de la (OMS, Volumen 1, Recomendaciones) “La forma más eficaz de garantizar sistemáticamente la seguridad de un sistema de abastecimiento de agua de consumo es aplicando un planteamiento integral de evaluación de



Sistemas de seguridad en CP.



Sistemas de seguridad en CP.

los riesgos y gestión de los riesgos que abarque todas las etapas del sistema de abastecimiento, desde la cuenca de captación hasta su distribución al consumidor”. Definiendo además, la elaboración de los planes de seguridad del agua PSA, cuyas etapas de desarrollo son; la evaluación del sistema, la determinación de las medidas y los planes de gestión.

Es por lo que hemos realizado un **“Plan de Seguridad Integral del Agua”**, analizando las amenazas, las vulnerabilidades y las consecuencias para finalmente evaluar los riesgos prioritarios. En el mismo, se ha tenido especial atención a la Legionella y su agente patógeno más agre-

sivo para el ser humano, el *L. pneumophila*, que provoca la aparición de la Legionelosis y sus dos formas clínicas; la legionelosis neumónica o enfermedad del legionario y la fiebre de Pontiac. Dando lugar a una confirmación del adecuado modelo diseñado en su día en las instalaciones involucradas y obteniendo una completa revisión de las medidas operativas y organizativas a implementar.

Aplicación de la Norma Europea UNE EN 50131

Con motivo de la aparición de la norma europea UNE EN 50131 comienza un proceso de racionalización, armonización y prescripción de los sistemas de seguridad anti-intrusión y atraco que se diseñen, proyecten, instalen, mantengan y exploten, dentro de la especialidad de la seguridad en el área de las infraestructuras, pudiendo de esta forma contar con un marco de referencia que nos permita llevar a cabo la tarea con la eficacia y calidad que la misma exige.

Es por esto último que emprendimos una labor de revisión, análisis y categorización de las tecnologías y equipos involucrados en nuestros diseños, así como también en cada uno de los subsistemas constituyentes del SIS (Sistema Integral de Seguridad). Dentro de las actuaciones a considerar, podemos citar: Subsistema de Anti-intrusión, Subsistema de Comunicaciones, Subsistema de Circuito cerrado de TV.

ASESORÍA INTERNACIONAL

En el Acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 30 de Abril de 1998, en su apartado Octavo se autoriza a SIEP, S.A., conjuntamente con la Administración Penitenciaria, en el marco de los Convenios de cooperación internacional que se suscriban con otros países, a realizar funciones de asesoramiento en materia de proyectos y ejecución de construcción de infraestructuras de tipo penitenciario que les sean encomendadas. La experiencia adquirida por SIEP en estos 20 años y la flexibilidad y adaptación de los distintos modelos de Centros Penitenciarios (Centro Penitenciario Tipo, Centro de Inserción Social, Unidades de Custodia Hospitalaria y, las más recientes, Unidades de Madres,) la ha convertido en referente para diversos países.

Actividades Internacionales en 2011

En 2011 se ha establecido una relación institucional con la COMJIB (Conferencia de Ministros de Justicia de Países Iberoamericanos) con el fin de dar apoyo técnico en infraestructuras penitenciarias en Latinoamérica, canalizándose a través de acuerdos marcos de Aecid u otros organismos.

ANGOLA

Como continuación a los contactos iniciados en 2009 para el asesoramiento en la construcción de una nueva cárcel, en marzo de 2011 visitó España una delegación del Ministerio del Interior de la República de Angola, encabezada por el nuevo ministro y acompañado, entre otros, por el Director General del Servicio de Prisiones quienes visitaron el Centro Penitenciario Madrid V para valorar adecuadamente la propuesta presentada para su país.

En julio de 2011 un técnico de SIEP visitó Luanda para exponer el proyecto a la comisión evaluadora y atender a sus preguntas, considerando la modificación solicitada de aumento de la capacidad hasta 1.500 internos.

En octubre de 2011 se firmó entre el responsable de planificación y finanzas y el consorcio español (Isolux Ingeniería y SIEP), un preacuerdo definiendo las etapas para la firma del contrato.

ARGENTINA

En abril de 2011, el director del Programa Nacional de Infraestructura Penitenciaria solicitó la colaboración y el intercambio de experiencias en infraestructuras, manteniéndose abierto un canal de comunicación en SIEP y la

Subsecretaría de Infraestructura Penitenciaria del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

En noviembre, SIEP participó como ponente en el 1^{er} Encuentro Latinoamericano de Infraestructuras Penitenciarias, celebrado en la Patagonia, por invitación de la citada Subsecretaría.

COLOMBIA

Por mediación de P4R Apertura Española se ha iniciado contactos con la embajada de Colombia en Madrid, para el posible desarrollo de nuevos Centros Penitenciarios en el país.

EL SALVADOR

En noviembre 2011 se desarrolló, durante dos semanas, una Asistencia Técnica Especializada en El Salvador, como parte de los programas de colaboración hispano-salvadoreña que Aecid gestiona, a solicitud de la COMJIB (Conferencia de Ministros de Justicia de Países Iberoamericanos). Posteriormente se remitió el informe final que incluía las recomendaciones y especificaciones para el diseño de infraestructuras penitenciarias y recomendaciones para la modernización de los centros penales existentes.



CIS Máximo Casado (Valladolid).



CP. Sevilla II

MÉXICO

Se han mantenido contactos con la empresa constructora mexicana ICA, adjudicataria de los Centros Penitenciarios en concesión para una posible colaboración en temas de seguridad, para lo cual visitaron España en julio de 2011.

PUERTO RICO

En enero de 2011 se mantuvo una reunión con el Director Ejecutivo de la Autoridad de Participaciones Público Privadas de Puerto Rico, por medio de P4R Apertura Española.

SENEGAL

En julio de 2011 el ministro de Justicia senegalés visitó España, invitado por su homónimo español. Durante su estancia en Madrid, visitó el Centro Penitenciario Madrid V con objeto de establecer una posible relación para la construcción de un nuevo Centro Penitenciario en Dakar.

URUGUAY

En mayo de 2011 se visitó Montevideo, como continuación de la visita del Ministro del Interior durante 2010. Posteriormente en julio se recibió la visita de una delegación del propio Ministerio del Interior uruguayo para conocer el modelo de infraestructura penitenciaria. En noviembre se firmó un preacuerdo de colaboración con Inabensa, para la licitación de un Centro Penitenciario de 2.000 plazas.

5

**CUENTAS ANUALES 2011
CERTIFICADO KPMG**

Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios, S.A.

BALANCE DE SITUACION 2011

Balance al cierre del ejercicio 2011

ACTIVO	Notas de la Memoria	2011	2010
A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.512.203,63	2.106.855,45
I. Inmovilizado intangible	5	145.774,88	177.421,98
3. Patentes, licencias, marcas y similares		10.342,07	12.411,57
5. Aplicaciones Informáticas		135.432,81	165.010,41
II. Inmovilizado material	6	291.200,70	395.139,18
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material		291.200,70	395.139,18
Mobiliario y equipos de oficina		94.830,07	131.233,50
Equipos informáticos		97.097,70	94.327,54
Elementos de transporte		10.415,88	51.234,03
Instalación de seguridad		5.078,45	7.997,52
Otras instalaciones		29.289,94	40.226,92
Otro inmovilizado		54.488,66	70.119,67
III. Inversiones financieras a largo plazo		60.522,99	64.555,35
1. Otros activos financieros		60.522,99	64.555,35
Fianzas constituidas a largo plazo		60.522,99	64.555,35
IV. Activos por impuesto diferido	14	1.014.705,06	1.469.738,94
B) ACTIVO CORRIENTE		951.394.933,05	751.768.186,52
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta			
II. Existencias	9	8 04.488.871,09	602.112.394,72
1. Comerciales		04.060.366,33	99.159.723,57
BIENES DESTINADOS AL TRAFICO (Inmuebles a amortizar)	9.2	104.060.366,33	99.159.723,57
2. Materias primas y otros aprovisionamientos			
3. Productos en curso		399.400.571,50	479.582.930,81
CENTROS NUEVOS EN CONSTRUCCION	9.1	375.484.608,61	414.385.901,85
Solares sin edificar		18.282.126,70	23.520.895,34
Redacción proyectos, estudios y gastos varios		6.611.925,47	9.138.604,22
Construcción de centros		344.623.273,00	376.428.908,91
Equipamientos		5.967.283,44	5.297.493,38
UNIDADES DE ACCESO RESTRINGIDO	9.1	0,00	990.625,14
Construcción		0,00	990.625,14
CENTROS DE INSERCIÓN SOCIAL	9.1	14.082.108,67	17.312.025,84
Solares		1.573.317,90	1.214.053,24
Redacción proyectos, estudios y gastos varios		1.202.637,25	1.066.886,34
Construcción		10.959.069,83	14.637.967,77
Equipamiento		347.083,69	393.118,49

MEJORAS EN OTROS CENTROS PENITENCIARIOS	9.1	1.005.037,69	34.598.021,46
UNIDADES DE MADRES	9.1	8.169.082,86	6.997.549,68
GASTOS PENDIENTES DE FACTURAR A D.G.P.E.	9.1	659.733,67	5.298.806,84
4. Productos terminados		301.027.933,26	23.369.740,34
Bienes entregados al Estado			
pendiente de Reducción de Capital	9.1	301.027.933,26	23.369.740,34
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		26.565.772,60	30.376.760,68
1. Deudores varios		55.689,00	3.635.700,31
Pagos con cargo a contratistas		55.689,00	100.441,46
Otros Deudores		0,00	3.535.258,85
2. Personal		57.725,66	42.715,27
3. Otros créditos con las Administraciones Públicas	14	26.452.357,94	26.698.345,10
IV. Inversiones financieras a corto plazo	8	8.147,87	936.212,67
2. Otros activos financieros		8.147,87	936.212,67
Fianzas constituidas a corto plazo		307,59	4.251,94
Depósitos constituidos a corto plazo		0,00	770.574,62
Provisiones de Fondos constituidos a corto plazo	7.840,28	161.386,11	
V. Periodificaciones a corto plazo		387.252,03	247.419,21
Gastos anticipados		88.995,73	79.568,11
Intereses devengados y no vencidos		298.256,30	167.851,10
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	119.944.889,46	118.095.399,24
1. Tesorería		119.934.889,46	118.091.389,24
2. Otros activos líquidos equivalentes		10.000,00	4.010,00
Otros activos líquidos equivalentes		10.000,00	4.010,00
TOTAL ACTIVO (A + B)		952.907.136,68	753.875.041,97

BALANCE DE SITUACION 2011

Patrimonio neto y pasivo al 31 de diciembre de 2011 y 2010

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	2011	2010
A) PATRIMONIO NETO		854.483.294,29	647.588.991,05
A-1) Fondos Propios	11	854.483.294,29	647.588.991,05
I. Capital		838.249.466,76	633.346.445,60
1. Capital escriturado		838.249.466,76	633.346.445,60
2. (Capital no exigido)			
II. Prima de emisión		51.522,62	41.818,63
III. Reservas		14.075.053,97	8.817.105,00
1. Legal y estatutarias		2.379.541,82	1.840.909,64
2. Otras reservas		11.695.512,15	6.976.195,36
Reservas por Transacciones de Capital		(8.629.452,25)	(8.503.779,40)
Reservas Voluntarias		20.324.858,32	15.479.868,68
Diferencias por ajuste del capital a euros		106,08	106,08
V. Resultado del ejercicio		2.107.250,94	5.383.621,82
B) PASIVO NO CORRIENTE		1.490.061,06	0,00
II. Deudas a largo plazo		1.490.061,06	-
4. Derivados y otros pasivos financieros			
1. Otros pasivos financieros		1.490.061,06	-
Deudas a Largo Plazo (Retenciones Garantía con Contratistas)		1.490.061,06	-
C) PASIVO CORRIENTE		96.933.781,33	106.286.050,92
I. Provisiones a corto plazo	12	919.906,19	881.046,04
II. Deudas a corto plazo		-	16.542,47
4. Derivados y otros pasivos financieros			
1. Otros pasivos financieros		-	16.542,47
Deudas a Corto Plazo (Retenciones Garantía con Contratistas)			
Partidas Pendientes de Aplicación	-	16.542,47	
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo			
III. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		96.013.875,14	105.388.462,41
1. Proveedores	95.319.855,91	104.124.767,46	
Deudas con contratistas		95.319.855,91	104.124.767,46
Honorarios con contratistas Profesionales		73.604,00	84.617,46
Deudas con contratistas obras iniciadas		62.126.624,19	70.624.764,64
Deudas con contratistas, facturas ptes de recibir o formalizar		14.275.665,06	9.722.207,08
Retenciones de garantía con contratistas a corto plazo		18.843.962,66	23.693.178,28
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas			
2. Acreedores varios		318.903,21	918.670,66
Deudas con profesionales		9.953,30	48.798,09

Deudas por compras y servicios	308.949,91	869.872,57
Deudas por compras y servicios	279.485,61	645.576,37
Deudas por facturas ptes de recibir o formalizar	29.464,30	224.296,20
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	147.858,41	34.545,23
5. Otras deudas con las Administraciones Públicas	14 227.257,61	310.479,06
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	952.907.136,68	753.875.041,97

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2011

Ejercicio 2011 y 2010

PYG	Notas de la Memoria	(Debe) 2011	Haber 2010
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	15.1	61.472.052,89	146.420.180,53
a) Ventas		61.472.052,89	146.420.180,53
Bienes entregados al Estado por Reducción de Capital		61.472.052,89	146.420.180,53
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		193.966.133,57	125.543.610,73
Variación de Existencias Bienes entregados al Estado por reducción de capital		(61.472.052,89)	(146.420.180,53)
Variación de Existencias (Gastos Pdte.facturar a DGPE)		5.262.118,19	5.298.806,84
Variación de Existencias (Inversiones en Centros)		250.176.068,27	266.664.984,42
4. Aprovisionamientos	15.2	(249.852.051,73)	(266.073.524,53)
a) Consumo de mercaderías		(249.852.051,73)	(266.073.524,53)
Compras de mercaderías (Inversiones en Centros)		(250.176.068,27)	(266.664.984,42)
Compras de mercaderías/Gastos Centros Amortizables (Inmuebles aportados por Estado)		(232.803,42)	(147.164,11)
Descuentos sobre compras por pronto pago		556.819,96	738.624,00
5. Otros ingresos de explotación	15.1	16.860,63	22.418,84
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		16.860,63	22.418,84
Ingresos por arrendamientos		1.200,00	-
Ingresos Servicios al Personal		3.322,96	5.310,36
Ingresos Servicios Diversos		12.337,67	17.108,48
Ingresos Rappels agencias de viajes		-	58,26
Ingresos Servicios Publicación anuncios (Gisbert)		12.337,67	17.050,22
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio			
6. Gastos de Personal	15.3	(3.490.694,95)	(3.441.188,16)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(2.913.137,87)	(2.855.524,02)
b) Cargas sociales		(577.557,08)	(585.664,14)
7. Otros gastos de explotación	15.4	(1.879.752,74)	(1.948.535,68)
a) Servicios exteriores		(1.789.306,54)	(1.850.254,46)
b) Tributos		(95.203,80)	(100.460,95)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		4.757,60	2.179,73
8. Amortización del inmovilizado	5 y 6	(199.865,01)	(221.767,62)
Dotación amortizacion Inmov.Intangible	5	(80.309,32)	(111.459,15)
Dotación amortizacion Inmov.Material	6	(119.555,69)	(110.308,47)
10. Excesos de provisiones		-	513.335,07
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		(17.429,72)	(2.307,89)

a) Deterioros y pérdidas	5 y 6	(19.138,36)	(8.586,22)
b) Resultados por enajenaciones y otras		1.708,64	6.278,33
12. Resultados Excepcionales		142.515,14	292.510,96
a) Otros y gastos excepcionales		142.515,14	292.510,96
A-1) RESULTADO DE EXPLOTACION (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)		157.768,08	1.104.732,25
12. Ingresos financieros		2.859.545,32	2.809.066,17
a) De valores negociables y otros instrumentos financieros		2.859.545,32	2.809.066,17
a1) De terceros		2.859.545,32	2.809.066,17
Intereses en cuenta corriente		2.859.545,32	2.809.066,17
15. Diferencias de cambio		5,30	84,46
A-2) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)		2.859.550,62	2.809.150,63
A-3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A1+A2)		3.017.318,70	3.913.882,88
17. Impuestos sobre beneficios		(910.067,76)	1.469.738,94
A-4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A3+18)		2.107.250,94	5.383.621,82
A-5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A4+19)		2.107.250,94	5.383.621,82

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO

Ejercicios 2011 y 2011

Correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre 2011

	Capital Escriturado	Prima de emisión	Reservas	Resultado d del ejercicio	TOTAL
A. SALDO FINAL DEL AÑO 2009	473.783.769,72	20.604,47	13.909.330,92	(1.088.318,16)	486.625.386,95
I. Ajustes por cambios de criterio 2009 y anteriores	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2009 y anteriores	-	-	-	-	-
B. SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2010	473.783.769,72	20.604,47	13.909.330,92	(1.088.318,16)	486.625.386,95
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	5.383.621,82	5.383.621,82
II. Operaciones con socios o propietarios	159.562.675,88	21.214,16	(3.335.500,14)	-	156.248.389,90
1. Aumentos de capital	316.595.091,24	21.214,16	(3.335.500,14)	-	313.280.805,26
2. (-) Reducciones de capital	(157.032.415,36)	-	-	-	(157.032.415,36)
III. Otras variaciones del patrimonio neto : Distribución del Resultado ejer. 2009	-	-	(1.756.725,78)	1.088.318,16	(668.407,62)
C. SALDO FINAL DEL AÑO 2010	633.346.445,60	41.818,63	8.817.105,00	5.383.621,82	647.588.991,05
I. Ajustes por cambios de criterio 2010	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2010	-	-	-	-	-
D. SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2011	633.346.445,60	41.818,63	8.817.105,00	5.383.621,82	647.588.991,05
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	2.107.250,94	2.107.250,94
II. Operaciones con socios o propietarios	204.903.021,16	9.703,99	(125.672,85)	-	204.787.052,30
1. Aumentos de capital	268.658.374,12	9.703,99	(125.672,85)	-	268.542.405,26
2. (-) Reducciones de capital	(63.755.352,96)	-	-	-	(63.755.352,96)
III. Otras variaciones del patrimonio neto : Distribución del Resultado ejer.2009	-	-	5.383.621,82	(5.383.621,82)	(0,00)
E. SALDO FINAL DEL AÑO 2011	838.249.466,76	51.522,62	14.075.053,97	2.107.250,94	854.483.294,29

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Ejercicios 2011 y 2010

	Notas	2011	2010
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		3.017.318,70	3.913.882,88
2. Ajustes del resultado		(8.133.701,89)	(8.693.216,38)
a) Amortización del inmovilizado (+)	5 y 6	199.865,01	221.767,62
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	5 y 6	17.429,72	2.307,89
g) Ingresos financieros (-)		(2.859.545,32)	(2.809.066,17)
i) Diferencias de cambio (+/-)		(5,30)	(84,46)
j) Otros ingresos y gastos (-/+)		(5.491.446,00)	(6.108.141,26)
3. Cambios en el capital corriente		(259.064.425,79)	(258.110.964,16)
a) Existencias (+/-)	9	(256.333.021,43)	(277.213.714,04)
a1) Inmuebles a Amortizar	9.2	(377.338,77)	(1.225.734,28)
a2) Inversiones de Centros	9.1	(255.955.682,66)	(275.987.979,76)
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		3.810.988,08	(12.133.632,79)
c) Otros activos corrientes (+/-)		1.086.488,28	4.062.861,08
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		(9.119.525,32)	27.610.664,11
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		1.490.644,60	(437.142,52)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		2.561.289,02	2.641.215,07
a) Cobros de intereses (+)		2.561.289,02	2.641.215,07
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)		(261.619.519,96)	(260.249.082,59)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-)		377.357,09	(902.373,34)
a) Inmovilizado intangible	5	(48.662,22)	(49.749,20)
b) Inmovilizado material	6	(33.046,93)	(51.292,82)
c) Otros activos financieros		4.032,36	-
g) Otros activos		455.033,88	(801.331,32)
7. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		377.357,09	(902.373,34)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
8. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		263.091.647,79	272.383.290,24
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	11	263.234.706,24	276.432.728,94
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)		(17.385,60)	(45.530,94)
c) Reservas por transacciones de capital (+/-)		(125.672,85)	(4.003.907,76)
9. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)		263.091.647,79	272.383.290,24
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		5,30	84,46
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12 +/-D)		1.849.490,22	11.231.918,77
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	10	118.095.399,24	106.863.480,47
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	10	119.944.889,46	118.095.399,24
TRANSACCIONES NO MONETARIAS EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN/FINANCIACIÓN			
		19,6	



KPMG Auditores S.L.
Edificio Torre Europa
Paseo de la Castellana, 95
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

Al Accionista Único de
Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios, S.A. (la Sociedad) que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios, S.A al 31 de diciembre de 2011, así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2011 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2011. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

KPMG Auditores, S.L.

José Ignacio Leivar Aragón

10 de abril de 2012



KPMG Auditores S.L., sociedad española de responsabilidad limitada, es una filial de KPMG Europe LLP y firma miembro de la red KPMG de firmas independientes afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), sociedad suiza.

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el nº 50702, y en el Registro de Sociedades del Instituto de Censores Jurados de Cuentas con el nº 10. Reg. Mer Madrid T. 11.961, E. 90, Sec. 6, H. M-188.007 Inscrip. 9, N.I.F. 0-70510153



